



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ACATLÁN"

**LA EMOCIÓN EXALTADA. LO QUE SE  
DICE CUANDO CALLAN LAS MUJERES.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:**

**MARÍA DE LOURDES DÍAZ CUEVAS**



**ASESOR: MARIO A. REVILLA BASURTO**



**MÉXICO, D.F. ABRIL, 2004.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A MIS PADRES, POR SU APOYO Y CARIÑO INCONDICIONAL.*

*A MIS HERMANOS, AMIGOS Y A AMADO.*

*POR SER MIS COMPAÑEROS DE VIAJE Y RETRUÉCANO.*

*A MARIO, POR SER AMIGO Y GUÍA.*

**GRACIAS**

## **Introducción.**

<b>1. El mundo: experiencia e interpretación.</b>	<b>1</b>
1.1 Mundo en conflicto.	3
1.2 Comunicación pública y los modelos de representación.	4
1.3 Un modelo de representación: el género.	6
1.3.1 Modelo Tradicional de representación de género.	7
1.3.1.1 Primer momento: Edad media y Renacimiento.	8
1.3.1.2 Segundo momento: El siglo de las luces.	12
1.3.1.3 Tercer momento: La época Victoriana.	13
1.3.1.4 Mujeres y hombres tradicionales.	17
1.3.2 Modelo de representación de género contemporáneo.	19
<b>2. ¿Cómo saber qué es ser hombre y qué es mujer?</b>	<b>24</b>
2.1 Objeto real de estudio.	24
2.2 La muestra.	26
2.3 El instrumento.	29
2.4 El registro.	41
<b>3. Lo que significa ser mujer y ser hombre.</b>	<b>45</b>
3.1 Acciones realizadas por mujeres y por hombres.	45
3.1.1 Acciones sentimentales.	46
3.1.2 Acciones perjudiciales.	47
3.1.3 Acciones intelectuales.	48
3.1.4 Acciones artísticas.	49
3.1.5 Acciones primarias.	49
3.1.6 Acciones en casa.	50
3.1.7 Acciones fuera de casa.	51
3.2 Temáticas a las que hacen referencia las expresiones de mujeres y de hombres.	51
3.2.1 Expresiones particulares utilizadas por mujeres y por hombres.	52

3.2.2	Expresiones colectivas utilizadas por mujeres y por hombres.	53
3.3	Relaciones entabladas entre mujer- mujer, mujer-hombre y hombre- hombre.	54
3.3.1	Relaciones amistosas.	55
3.3.2	Relaciones familiares.	56
3.3.3	Relaciones laborales.	56
3.3.4	Relaciones amorosas.	57
3.4	Actitudes reflejadas en intenciones de mujeres y de hombres.	58
3.4.1	Intenciones desintegradoras.	59
3.4.2	Intenciones integradoras.	60
3.4.3	Intenciones de reacción sentimental.	61
<b>4.</b>	<b>Lo que callan y dicen las mujeres y los hombres.</b>	<b>62</b>
4.1	Los géneros y la emoción.	63
4.2	Una maternidad en transformación.	66
4.3	Los géneros sin sexualidad o "calladitos se ven más bonitos"	69
4.4	Los géneros y la división del trabajo.	71
4.5	Lo que callan y dicen las mujeres y los hombres.	72

#### **Conclusiones.**

#### **Fuentes.**



1. DORIS KAMPEL. EL VALLE DEL ORO. FOTOGRAFÍA DE LA GIGANTA REINA. LOS CUZCOES. AÑO 1951. FON. 150. 000. 000

### La palabra

Yo tengo una palabra en la garganta  
y no la suelto, y no me libero de ella  
aunque me empuje su empellón de sangre.

Si la soltase, quema el pasto vivo,  
sangra al cordero, hace caer al pájaro.

Tengo que desprenderla de mi lengua,  
hallar un agujero de castores  
o sepultarla con cal y mortero  
porque no guarde como el alma el vuelo.

*Gabriela Mistral*

## INTRODUCCIÓN.

La realidad es una entidad sumamente compleja de la cual los individuos nos apropiamos de una forma o de otra dependiendo de nuestra propia experiencia y de los modelos de representación que están a nuestro alcance por medio de los actos comunicativos. O para decirlo de otra forma, la manera en que visualizamos la realidad está atada inevitablemente al cristal con el que la miramos y esto nos dará una posición ante ella. Sin embargo, para poder analizar la realidad a la que nos referimos, es necesario descomponerla. Por tal motivo hablaremos del mundo material y el mundo de las representaciones. El primero corresponde a la parte tangible y la segunda a la significación que le damos o mejor dicho, a la idea que tenemos de lo tangible. Es en este segundo rubro donde encontramos las representaciones y los modelos de representación.

Los modelos de representación están compuestos por las *representaciones*, que son ideas estructuradas acerca del mundo, que rodean y estructuran los aspectos de la realidad social al establecer un marco regulador para el comportamiento y las interacciones de los sujetos entre sí y con el entorno. Estos modelos de representación son apprehendidos y aprendidos por los individuos a través de los actos comunicativos que entablan desde el hogar (es decir, muy particulares o privados), hasta los que van a niveles públicos o institucionales como los medios de comunicación. Llegan entonces a convertirse en modelos de representación colectivos que funcionan para que los sujetos sepan cómo actuar ante determinadas circunstancias.

Una forma en que se aprenden, se hacen propios y colectivos los modelos de representación a través de la comunicación institucional o pública son los relatos transmitidos por los medios de comunicación. Estos relatos proponen modelos de representación que dan opciones a los sujetos de cómo actuar en situaciones determinadas.

En el caso del género, pudiera resultar natural el pensar que por pura determinación biológica estamos destinados a comportarnos, pensar y sentir de una manera preconcebida e invariable.

Es decir, si naces mujer u hombre debes hacer tales cosas, decir tales cosas, sentir tales cosas, etc. Sin embargo, si lo pensamos un poco más a profundidad, nos daremos cuenta de que el género es algo más que "nacer" con un sexo. Aprendemos a lo largo de toda nuestra vida cómo ser hombres y cómo ser mujeres con base en el medio en el que nos desarrollamos y de los actos comunicativos que nos rodean, comenzando por la familia, después la escuela, la iglesia y la sociedad en general y por supuesto los medios de comunicación, ya sean los escritos, auditivos o audiovisuales. Indudablemente todas estas experiencias nos llevan a crear en la mente un modelo de representación de género.

Pero qué sucede si los modelos que tenemos como parámetros para ser hombres o mujeres en una sociedad no se transforman a igual velocidad o en la misma medida que ésta. Entonces surgirán conflictos entre lo que creemos que debe ser y lo que es la realidad.

El problema es saber en qué medida los actos comunicativos, particulares (familia, escuela) y públicos o institucionales (medios de comunicación) en los que estamos inmersos ayudan o en su defecto obstaculizan el cambio de esos modelos para adaptarlos a las transformaciones de la realidad. Si los actos comunicativos reproducen los modelos de representación ya establecidos o tradicionales, estaremos hablando de una función conservadora de la comunicación. Si por el contrario, los actos comunicativos producen modelos de representación que presentan variaciones o son distintos a los ya existentes, estaremos hablando de la función innovadora de la comunicación.

Es por eso que en esta investigación me interesa averiguar si los modelos de representación de género propuestos por la comunicación pública, específicamente en el programa "Lo que callamos las mujeres" atienden más bien a la función conservadora o más bien a la función innovadora de la comunicación.

Si el modelo de representación se acerca al modelo tradicional de género, entonces la comunicación pública estará cumpliendo una función más bien conservadora al obstaculizar la evolución de dichos modelos.

El objetivo de este trabajo es entonces, averiguar si la comunicación pública es de carácter más bien conservador o más bien innovador respecto a los modelos de representación de género que se presentan en una muestra de los capítulos del programa "Lo que callamos las mujeres".

El título del presente trabajo, *La emoción exaltada. Lo que se dice cuando callan las mujeres.*, se eligió tomando en consideración una de las principales características otorgadas a la mujer en el modelo de representación tradicional, es decir, la emoción. Atendiendo a los resultados de la investigación, se descubrió que en el modelo de representación femenino que se ofrece en la muestra del programa analizado, las mujeres reaccionan exagerando la emoción como comportamiento ante las problemáticas y circunstancias del relato. Para sorpresa de muchos, también los hombres adoptan este comportamiento más frecuentemente de lo que pudiera pensarse. Por tales motivos se habla de la emoción exaltada. La segunda parte del Título hace referencia al nombre del programa analizado, *Lo que callamos las mujeres*. Lo que se dice entonces, cuando callan las mujeres, es que la emoción exaltada es una condición alrededor de la cual giran las acciones, expresiones, relaciones y actitudes de los sujetos.

En el capítulo uno de este trabajo se presenta el marco teórico dónde se establecen los conceptos utilizados como sustento comunicativo a lo largo de la investigación tales como: mundo y sus dos dimensiones, modelos de representación, comunicación pública desde la óptica de la Teoría de la Mediación de Manuel Martín Serrano, para después hacer la relación pertinente con el género. Se hace también la descripción del perfil de lo que se entiende por modelo tradicional de representación de género, dividido en tres etapas históricas y lo que se entiende por modelo contemporáneo de género, a fin de tener un contraste entre ambos perfiles y lo que implica ser hombre y mujer en cada uno de ellos.

En el segundo capítulo se describen las especificaciones metodológicas seguidas durante la investigación. Es una especie de instructivo que lleva a comprender al lector con mayor facilidad cómo se desarrolla el instrumento de análisis y cómo se aplica en sus distintas etapas, con la finalidad de que llegado el momento de presentar los resultados, estos sean transparentes en su origen.

En este apartado se describe el objeto real de estudio, que en este caso es el programa unitario "Lo que callamos las mujeres" transmitido diariamente por canal 13, y sus principales características como trayectoria, duración, datos sobre los productores, actores y directores, etc. Después se habla de cómo y bajo qué criterios fue seleccionada la muestra de los capítulos de dicho programa y se describen los programas que posteriormente se analizan. A continuación se proporcionan las características y seguimiento de formación de las hojas de registro que sirven para el análisis. De la misma manera se proporcionan los ejemplos del proceso de análisis para la mejor comprensión del lector. Este instrumento construido para la comprobación de la hipótesis antes mencionada, es el análisis de la mediación cognitiva, realizado al citado programa "Lo que callamos las mujeres".

En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos del análisis de mediación cognitiva por medio de tablas comparativas de los diferentes subconceptos y categorías consideradas para el análisis. Dichas tablas siguen muestran en porcentajes las acciones, temas referidos, relaciones e intenciones analizadas en los personajes del relato con el fin que puedan encontrarse contraste o coincidencias en dichos rubros. Cabe señalar que cada tabla se acompaña de su respectiva interpretación.

En el cuarto capítulo se muestra la interpretación de los resultados del análisis de la mediación cognitiva con respecto del marco teórico. Es decir, se cotejan los datos obtenidos con los modelos de representación de género tradicional y contemporáneo para encontrar las semejanzas o diferencias con éstos y qué significan con respecto al problema de investigación y la hipótesis.

## **I. EL MUNDO: EXPERIENCIA E INTERPRETACIÓN.**

El hombre es un ser tan complejo como su mundo, correspondiendo a tal situación, estos dos conceptos que se vinculan de manera total, resultan de difícil explicación y definición. Sin embargo, lo que me ocupa en esta ocasión es dilucidar la estructura de ese mundo para entender cómo sus dos niveles, la experiencia y la interpretación (representación), se ajustan o no entre sí por medio de los modelos de representación que ofrece la comunicación pública, llevando a cabo su función conservadora o bien innovadora. La explicación de lo anterior es lo que se presenta en la primera parte de este capítulo. Después se relacionarán los conceptos comunicativos con el género para poder hablar de los modelos de representación de género.

Entendemos por mundo al resultado de la fusión de sus dos niveles: la experiencia y la interpretación. O dicho de otro modo, el mundo está compuesto por el plano de los haceres y el plano de los pareceres, de la dimensión material y la dimensión simbólica. (REVILLA, 01; 07) El plano de los haceres se refiere a la estructura donde se producen los bienes y servicios satisfactorios de la sociedad (el qué y el cómo). Este plano tiene razón de ser sólo en la medida en que lo significamos y le damos una intencionalidad o un sentido por medio del plano de los pareceres (por qué, para qué), porque éste tiene una función ordenadora o si se quiere informativa que dota de cohesión la dimensión material. ( REVILLA 01; 07)

Ambas dimensiones componentes del mundo mantienen una relación de mutua afectación, por lo que están íntimamente ligadas y llegan a confundirse, pues es imposible separar lo que se hace de lo que se cree y viceversa. Sin embargo, para efectos de análisis resulta imperativo hacer tal diferenciación entre ambos planos. Hago la aclaración de que la relación de mutua afectación entre las esferas es de orden indeterminista, lo que supone que aunque se afectan, una no determina a la otra. (MARTÍN, S., 93; 38) Una vez señalado esto, cabe añadir que el sistema de experiencia e interpretación es estructurante y estructurado, es decir, tiene una forma lógica creada que influye en el ambiente, pero al mismo tiempo puede modificarse por ese ambiente. Es una suerte de cadena cuyos eslabones están entreabiertos y se mueven constantemente.

Pondremos especial atención en la esfera interpretativa o mundo de los pareceres, ya que es en ésta donde se encuentran las *representaciones* de la realidad, que son ideas formadas, estructuradas y estructurantes que norman las relaciones y la visión del mundo *colectivamente*, son ideas que tenemos acerca del mundo que forman simbólicamente aspectos de la realidad social, (REVILLA, 01; 07) creadas por nuestra historia de vida y experiencias personales además de la interacción con nuestros semejantes y los actos comunicativos. La visión que se tiene de la realidad o ciertos aspectos de ella es una suerte de cristal en nuestra cabeza que se va formando desde muy temprana edad y continúa transformándose a lo largo de toda la vida. Hay que tener claro que los modelos de representación se crean y recrean, se hacen colectivos gracias a los actos comunicativos, desde un nivel muy personal como en la comunicación doméstica (relaciones e interrelaciones familiares, escolares o religiosas), hasta los niveles públicos de la comunicación (medios masivos de comunicación) y por eso son colectivos.

Claro que estas representaciones no son arbitrarias y dependen en gran medida del ambiente o la sociedad a la que se está interpretando y simbolizando, lo cual está en íntima relación con el momento histórico que los individuos viven. La representación ideológica de la realidad ofrece un modelo del mundo reconocible en el entorno o tácticamente posible; sugiere a los Actores comportamientos factibles y aceptados; y describe situaciones que suelen ser las más probables. (MARTÍN, S., 93; 43)

Las representaciones crean *modelos de representación* que explican no sólo las cosas de la realidad, es decir, ideas que se tienen sobre las cosas sino que además interiorizan el qué y cómo hacer con las cosas del mundo, es decir, conllevan una expectativa de comportamiento que el individuo o según Martín Serrano, el Actor, debe cumplir. (MARTÍN, S., 93; 66). Pero además, las representaciones del hombre son tan complejas, que representan representaciones, no sólo conductas, porque éstas están basadas en conceptos que se valoran (REVILLA, 01; 8-10). Con esto nos referimos a que las conductas pasan a integrarse en una visión o paradigma del mundo más abstracto y general que cae en lo axiológico.

Los modelos de representación de los que nos ocuparemos en el presente trabajo son los sociales, es decir, ideas que se ponen en lugar de la realidad social. Su principal función es ordenar o informar el mundo. Entendemos por informar el poner o dar orden. Partiendo de este principio, estos modelos estructuran el mundo por medio del lenguaje articulado. Cuando nombramos y describimos, lo que hacemos es introducir un paradigma, una visión por medio de distinciones ordenadoras que nos permiten formar el plano de los hechos y los pareceres simbólicamente y apropiarnos de la organización social. (REVILLA,01; 8-10)

## 1.1 MUNDO EN CONFLICTO.

Como ya vimos, las representaciones y modelos de representación (específicamente sociales), son ideas que se tienen de la realidad social colectivamente. Esta característica da cohesión a los grupos sociales, gracias a que las representaciones tienen que ver con valores y beneficios funcionales para los individuos. Sin embargo, ambas esferas, la de la experiencia y la de la interpretación, o si se prefiere el plano material y las representaciones son sistemas que pueden ser afectados por el medio ambiente y son susceptibles de modificación. Si en algún momento ambos planos llegasen a ser discordantes, a estar desconectados o divergir grandemente el uno del otro, se produce un *conflicto en el mundo*, puesto que la realidad social no corresponderá con la representación que se tenga de ella. Este desajuste traerá como consecuencia la no cohesión de los grupos sociales y problemas exógenos y endógenos en la sociedad en la que se presenten. (MARTÍN, S., 93; 66-69). Estos problemas de coordinación son apreciables tanto a nivel macro como micro, desde los conflictos individuales hasta los colectivos. Por tal motivo resultaría importante detectarlos, analizarlos y en la medida de lo posible coordinar ambas esferas.

## 1.2 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y LOS MODELOS DE REPRESENTACIÓN.

La comunicación pública es una práctica, producto de la interacción entre los individuos, es decir una experiencia (pertenece al plano de lo material) cuya cualidad principal es el producir interpretaciones, representaciones o pareceres y acuerdos entre ellos. Su misión es intercambiar y ajustar las representaciones.

Para enfrentar y disminuir los conflictos y las discordancias entre el plano material y el de las representaciones, la sociedad crea formas de regulación que se institucionalizan, llamados *sistemas de mediación o mediadores*.

A través de estos modelos, es como los sujetos pueden introducir lógica, orden y control en el mundo material para darle sentido y comprenderla, por lo tanto para saber como intervenir y actuar en ella. Así, los modelos mediadores se equiparan con los códigos, pues ambos son estructuras que permiten uniformar la diversidad del acontecer. (MARTÍN, S. 74: 53)

La mediación es entonces la actividad que impone límites a lo que puede ser dicho y a las maneras de decirlo, por medio de un sistema de orden. Existe una mediación cuando ciertos objetos del medio humano (materiales o inmateriales) van a ser relacionados con ciertos objetivos, a través de un proceso de interpretación de la realidad que dirige los comportamientos y las acciones, mediando siempre un proceso cognitivo. (MARTÍN, S. 74: 80)

Cuando un modelo es compartido y aceptado por el colectivo social, este se traduce como la forma de control que caracteriza a una sociedad al darle coherencia y establecer un elemento de cohesión social.

Existen dos clases de mediación, la estructural y la cognitiva. La mediación cognitiva está orientada a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias, allí donde hay un conflicto entre el cambio del acontecer y la reproducción de

las normas sociales. La mediación estructural, por su parte, está destinada a conseguir que aquello que irrumpe sirva para realimentar las modalidades comunicativas que cada medio adopta, es decir, cuando hay un conflicto entre la apertura del medio al acontecer imprevisto y su cerramiento en una forma comunicativa. (MARTÍN, S. 93; 135)

Lo anterior nos propone que la mediación cognitiva tiene que ver con el contenido de los mensajes en los actos comunicativos y la mediación estructural se refiere a la forma en que esos mensajes se hacen llegar a los sujetos.

En este sentido, lo que interesa analizar en este trabajo es cómo la televisión, en tanto medio de comunicación pública, maneja modelos de representación en cuanto a la mediación cognitiva, es decir, los contenidos de las representaciones que proporciona a través de los relatos, específicamente en el programa *Lo que llamamos las mujeres*.

La comunicación pública tiene dos funciones en este sentido, usar las representaciones de la realidad y transformar o mantener los modelos de representación. Hay dos posiciones que regulan la producción y reproducción de modelos representativos, el primero que considera que como la realidad es cambiante, las representaciones deben transformarse, adecuarse y ajustarse a esos movimientos, lo que conoceremos como *FUNCIÓN INNOVADORA DE LA COMUNICACIÓN*; La segunda posición sostiene que la realidad no es cambiante y por lo tanto, no es necesario que los modelos de representación de ésta se modifiquen, a esto llamaremos la *FUNCIÓN REPRODUCTIVA DE LA COMUNICACIÓN*. (REVILLA, 01; 15-19)

Ambas funciones son determinantes en la sociedad porque los actos de la comunicación pública producen o reproducen los modelos de interpretación con respecto a los aspectos de la realidad y de tal manera ayudarán o entorpecerán los conflictos entre la realidad y su representación.

Si un modelo de representación resulta adecuado a la realidad a la cual se refiere, no habrá conflicto entre la experiencia que se tiene del mundo y la interpretación que se hace de él. Sin embargo, cuando ambos niveles están desconectados o no coinciden, aparecen conflictos sociales porque lo que se vive no corresponde a la visión que se tiene de ello, entonces no podemos tener una norma que regule esas relaciones o esos aspectos de la realidad en los cuales nos desenvolvemos.

Resulta necesario entonces poner primordial atención en los actos comunicativos a nivel público o macro, porque de ellos dependerá en gran medida la permanencia o transformación de los modelos de representación con los cuales interpretamos la realidad y de éstos el cómo nos relacionemos y vivamos en ella.

### 1.3 UN MODELO DE REPRESENTACIÓN: EL GÉNERO.

Los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres, es decir, los modelos de representación. Por medio de tal asignación, a partir de la infancia de cada ser humano, unas y otras se incorporan ciertas pautas de configuración mental y social que dan origen a la femineidad y a la masculinidad. Desde este criterio descriptivo, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres. (FERNÁNDEZ, G. 02). Tal diferenciación, producto de los modelos de representación, también implican desigualdades y jerarquías entre ambos géneros.

El género, como vemos es una adscripción socio-biológica, lo que quiere decir que consta de una parte biológica que tiene que ver con la reproducción física de la especie, pero también está compuesto de una parte social. Nos comportamos de manera femenina, masculina más que por una determinación biológica, por convenciones de prácticas sociales. La valoración del género está íntimamente ligada a los modelos de representación que se tiene de ésta, y que se reflejan en comportamientos.

Dichos comportamientos tienen que ver con las acciones, expresiones, relaciones y actitudes que se adjudican como propias a los hombres y las mujeres.

Es decir, todos aprendemos cultural y socialmente cómo actuar, lo que dicen, cómo se relacionan y qué actitudes tienen los géneros, lo cual crea patrones o modelos de representación con los cuales vivimos desde que somos niños y que de una u otra manera se perpetúan con pocas o muchas modificaciones hasta la edad adulta.

Este modelo de representación de género nos permite significar la realidad de una manera y no de otra. Es decir, nos hace percibir a los hombres y mujeres conforme una representación determinada culturalmente. A continuación se describen los modelos de representación de género entendidos como tradicional y contemporáneo, para localizar las similitudes y diferencias entre ellos.

### 1.3.1 Modelo Tradicional de Representación de Género.

*“Es el demonio Padre mio, el más terrible todos (el deseo)”*

Gabriel García Márquez

Dependiendo de la sociedad y la época en la que se vive, estos patrones de género adquieren diferentes características. No es lo mismo ser una mujer en México que en Europa o Asia, incluso de un país a otro los modelos de representación de género pueden transformarse. De igual forma, los hombres no se apropian de los mismos comportamientos de los que se apropiaban los varones en la antigua Grecia, en la edad media o en la década de 1960.

En la cultura griega, por ejemplo, la manera de entender el género era sumamente distinta de la que conocemos actualmente. En Grecia, el amor era considerado un concepto importantísimo para la sociedad, era visto como un sentimiento tan puro que sólo podía dedicarse a un ser semejante, es decir, a alguien del mismo sexo e incluso de la misma clase social o nivel intelectual.

Por ello la homosexualidad masculina era una práctica común y socialmente aceptada. Además, en tanto que las mujeres eran consideradas como seres inferiores, no podían ser dignas de amor y sus funciones se reducían a la reproducción y a la administración de los bienes familiares. Podemos deducir de esta breve reseña los comportamientos que cada uno de los géneros presentaba dentro de la vida social, gracias al modelo de representación de género presente en esa época.

Sin embargo, lo que nos ocupa ahora es definir el perfil de lo que se considera en esta investigación como el modelo de representación de género en el mundo no tanto occidental como occidentalizado.

El modelo de representación de género que reconoceremos como tradicional, aparece entre los siglos XV y XVII como una consecuencia de todo un sistema social, económico, político y cultural del cual nace la burguesía.

#### 1.3.1.1 Primer Momento: Edad Media y Renacimiento.

El antecedente u origen del modelo tradicional es la represión sexual, llegada a su clímax en la época victoriana (BORNAY, 98; 31). Es en la cristiandad donde se acrecienta el sentimiento de sexofobia, aunque ya en la cultura griega se hacía una separación entre el cuerpo y el alma, ésta última esclavizada al primero por los deseos y las pasiones. Estos preceptos son tomados por el cristianismo, con su desprecio por el mundo sensible, la inmortalidad del alma humana y la afirmación del mundo celestial de Platón. Dentro de esta visión, el sexo era permitido sólo en el marco del matrimonio, que era considerado como un mal necesario, pues de alguna manera debía legitimarse la reproducción humana. (BORNAY, 98; 32)

Y es precisamente en la cristiandad donde comienzan a delimitarse los papeles que deben jugar los hombres y las mujeres en la vida social, por medio de la Biblia.

Al principio, este documento con el carácter de sagrado, era difundido en las iglesias y ceremonias religiosas de manera oral, pues la mayoría de la población era analfabeta y no tenía acceso a este conocimiento por considerarlo de índole divina. Sólo una reducida élite tenía derecho y capacidad de leerlos, incluso los sacerdotes se especializaban en estudios concernientes a las "santas escrituras" con el fin de darles una interpretación correcta. Después, debemos recordar que cuando se inventó la imprenta, la Biblia fue el primer libro que se imprimió en el mundo. Una vez sucedido esto, su difusión fue mucho mayor, pues también con la Ilustración la gente aprendió a leer. Es por esto que la Biblia, a pesar del tiempo, ha gozado siempre de una popularidad, como documento "sagrado" y como documento histórico o si se prefiere novelesco en general.

La Biblia, dentro de sus funciones tiene la didáctica, de tal manera que contiene preceptos claros y definidos de las funciones y roles de las mujeres y los hombres. En el Génesis, cuando Eva y Adán se encuentran en el paraíso y desobedeciendo a Dios comen del fruto del árbol prohibido (el árbol del bien y del mal), éste se enfurece con ellos y les manda una sentencia:

*"A la mujer le dijo:*

*Multiplicaré tus sufrimientos en los embarazos. Con dolor darás a luz a tus hijos, necesitarás de tu marido y él te dominará.*

*Al hombre le dijo:*

*Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que Yo te había prohibido comer: Maldita sea la tierra por tu culpa. Con fatiga sacarás de ella tu alimento por todos los días de tu vida. Espinas y cardos te dará, y comerás la hierba del campo."*  
(GÉNESIS, 3: 16)

Gracias a este pasaje donde Eva "incita" a Adán a comer del fruto del árbol prohibido se le consideró como emisaria del mal y perdición del varón. Si a esto aunamos el hecho de que la tradición judéico-religiosa muestra enormes rasgos de misoginia, comprenderemos la demonización de la mujer en la sociedad medieval.

Sin embargo, el varón, en tanto ser creado a imagen y semejanza de Dios, no podía ser el impulsor del pecado de “la carne”, así que se le adscribió a la mujer, a Eva en las escrituras bíblicas, las tentaciones mundanas, carnales y terrenales relacionándola directamente con el diablo.



ESTADUA DE UN PECCADOR EN LA CATEDRAL DE SAN NICOLÁS EN EL MONASTERO DE SAN NICOLÁS DE ZAGREB, EN EL SIGLO XVIII

De esta manera, la representación que se tenía del ser mujer estaba directamente relacionada con Eva, y por lo tanto con el pecado. No es gratuito que en las fachadas de las iglesias y en general en las representaciones artísticas de los siglos XII y XIII, la lujuria y salacidad eran descritas con formas femeninas en situaciones que revelaban su relación con el diablo y hacían explícita su tiranía hacia los indefensos varones que caían rendidos ante sus perversos encantos. Este modelo de lo que era ser hombre y mujer, se veía reforzado por los sacerdotes desde los púlpitos, que advertían a los varones de los artilugios de las féminas, a quienes consideraban como enemigas de Dios (BORNAY, 98: 33-40).

Fue así como surgió una dicotomía en el siglo XII con respecto al modelo de representación femenino. Por un lado, se encontraban las Evas o mujeres perversas que representaban la lujuria, la lascivia, el mal, la traición y el pecado; y por otro las Marías, relacionadas directamente con la Virgen, la madre de Dios que representaba la pureza y el no pecado, una mujer que antagónicamente a Eva, era la anti-mujer, desexualizada, luminosa, concebida y que concibió sin "la mancha" del sexo (BORNAY, 98; 40-45). Las mujeres debían adecuarse a los dos modelos de representación, o eran rebeldes, sucias y rechazadas o seguían los pasos de la dulce María tan bien aceptada y venerada. Lo cual por supuesto se veía reflejado en comportamientos concretos que determinaban y eran determinados por la situación espacio-temporal de la que hablamos y que permeaban las relaciones entre los sexos.

Con la llegada del Renacimiento, se favoreció un pensamiento laico e individualista, por medio del cual la mujer adquirió cierta "licencia", más que libertad, este era el caso de las cortesanas en Europa. Sin embargo, con el resurgimiento del pensamiento clásico proveniente de los griegos, la mujer y el amor se idealizan.

De hecho, el amor se convierte en romanticismo que a la larga le da una condición de tragedia (MONTERO, 96). Cabe aclarar que estos cambios tuvieron lugar en los círculos nobles, porque los artesanos, los pequeños burgueses y los campesinos, como no tenían acceso a tales ideas novedosas, mantenían los modelos de representación de la edad media.

En cuestiones religiosas, el pensamiento de la Reforma no fue tan liberador para el sexo femenino como pudiera haberse pensado, la ética sexual se mantenía con todas sus restricciones ortodoxas, especialmente en el calvinismo. Además con el movimiento que pretendía luchar contra la Reforma, es decir, la Contra-reforma, los cánones con respecto a la sexualidad se recrudecieron haciéndose más duros para contrarrestar el supuesto libertinaje.

Por ejemplo, en el caso de la libertad sexual, la Biblia en la primera carta de San Pablo a los Corintios refiere:

*" Sobre el libertinaje sexual.*

*Todo me es permitido, pero no todo es provechoso. Yo soy libre, pero no puedo hacerme esclavo. La comida es para el estómago, y el estómago para la comida; Dios suprimirá ambas cosas. Al contrario, el cuerpo no es para la inmoralidad sexual, sino para el Señor; y el Señor es para el cuerpo...¿A caso no saben que sus cuerpos son parte de Cristo? ¡No pueden arrebatar esa parte del cuerpo de Cristo, para hacerla parte de una prostituta! El que se une con una prostituta, llega a ser un solo cuerpo con ella. Pues la Escritura dice: Los dos serán una sola carne. En cambio, el que se une al Señor, se hace con él un mismo espíritu. Desháganse totalmente de las relaciones sexuales prohibidas. Todo otro pecado que cometa el hombre es algo exterior a él. Al contrario, el que tiene relaciones sexuales prohibidas peca contra su propio cuerpo". (1-CORINTIOS, 6; 12)*

### 1.3.1.2 Segundo Momento: El Siglo de las Luces.

En el siglo XVII surge el discurso científico, con lo cual se revelan las enfermedades venéreas o de transmisión sexual como algo susceptible de objetividad médica, por esta razón los sujetos se asustan y reprimen, reforzando la visión religiosa sexofóbica que ya se manejaba. Ahora la representación que se tenía de las mujeres giraba en torno al mal que pudiera ocasionar, no ya al alma del varón sino a su salud. De esta manera, la pasión y el amor eran causantes de todo tipo de males, que tenían como principal propagadora a la mujer. Por ejemplo, se pensaba que el amor podía propiciar la locura en los hombres, o que se perdía energía al eyacular, incluso se desarrollaron antidotos o pócimas para evitar o curar el enamoramiento.

En el siglo de las luces, la razón como cosmogonía cobró gran auge por lo que se manejó el discurso de que la mujer y el hombre eran seres iguales (BORNAY, 98; 49). Esta visión, aunque un tanto emancipadora, no rescató del todo la situación de la mujer que era vista como una extensión del hombre, al cual estaba subordinada en las cuestiones trascendentes.

De tal manera que la libertad pregonada resultaba sólo supuesta, pues los varones comenzaron a temer que las mujeres usurparan sus derechos y demandaran concesiones que les permitieran salir del estado de control en el cual se encontraban. Incluso la instrucción y educación estaba restringida para el sexo femenino, pues no se les consideraba dignas ni capaces de ella, la escuela no formaba parte de los derechos ni de las obligaciones de la mujer, era privativa del sexo masculino. Pudiera pensarse que en ese sentido, la revolución francesa aportaría espacios más amplios a la sexualidad y derechos de las mujeres, sin embargo, la libertad, igualdad y fraternidad que promulgaron los franceses en la Bastilla apelaba solamente a la población de sexo masculino.

### 1.3.1.3 Tercer Momento: La Época Victoriana.

Hacia mediados del siglo XIX, el matrimonio como institución adquiere una gran importancia en los ámbitos social, económico y político porque garantizaba la herencia de las propiedades y riquezas a los hijos legítimos y por lo tanto su permanencia dentro de una estirpe (BORNAY, 98; 53). Esto resulta trascendente tomando en cuenta la gran acumulación de capital en las clases nobles de Europa gracias a la dominación que se tenía sobre otros continentes como América y África, especialmente por países como España, Francia e Inglaterra. Para proteger el matrimonio, se impusieron severos códigos sexuales, sobre todo a las clases media y media alta y ante todo a las mujeres. Tomando como base los preceptos religiosos se atendió con más énfasis a los mandatos religiosos sobre la continencia en el matrimonio y la virginidad según los pasajes de San Pablo y Deuteronomio respectivamente:

*“Es cosa buena para el hombre no tener relaciones con ninguna mujer. Pero, no sea que lleguen las relaciones prohibidas, que cada uno tenga su esposa y cada mujer su marido. El marido cumpla con sus deberes de esposo y también la esposa. La esposa no dispone de su propio cuerpo: el marido dispone de él. Del mismo modo, el marido no dispone de su propio cuerpo; la esposa dispone de él. Porque mejor es casarse que estar consumido por la pasión.” (1-CORINTIOS, 7: 1)*

*“Si un hombre se casa con una mujer y después le toma aversión, y le atribuye acciones escandalosas y le difama públicamente diciendo: “Me he casado con esta mujer y al acostarme con ella no la he encontrado virgen”, el padre y la madre tomarán el paño que comprueba que se casó virgen y lo mostrarán a los jueces de la ciudad. El padre de la joven dirá entonces a los jueces: “He dado a mi hija por esposa a este hombre pero ya no la quiere, y ahora pretende que no la tomó virgen. Vean pues ahí las pruebas de la virginidad de mi hija.” Extenderá el paño delante de los jueces de la ciudad.*

*Si el hombre es culpable, los jueces lo tomarán preso y lo azotarán, multándole además en cien monedas de plata, que entregarán al padre de la joven por haber difamado públicamente a una virgen de Israel. El marido tendrá que tomarla como esposa y no podrá repudiarla en toda su vida.*

*Pero si es verdad lo que el hombre dice y no aparecen las pruebas de su virginidad, entonces la sacarás a la puerta de la casa de su padre y morirá apedreada por el pueblo, por haber cometido una infamia en Israel, prostituyéndose en la casa de su padre. Así harás desaparecer el mal de en medio de ti.” (DEUTERONOMIO, 23; 13)*

Es evidente en estos ejemplos la importancia de la represión sexual en las leyes religiosas, así como la diferencia de los castigos impuestos a los hombres y a las mujeres por no cumplirlos, esto marca las pautas a seguir en los modelos de ser hombre y mujer en la época que nos ocupa en este apartado.

En la burguesía victoriana, las uniones estaban determinadas por la clase, no por el amor, por lo tanto, el matrimonio no era sinónimo de placer sexual, lo cual desató un nuevo periodo de represión sexual.

Esta represión desembocó en una doble moral entre los sexos, porque para las mujeres sólo estaba permitido tener relaciones sexuales con sus maridos y únicamente con el fin de procrear, sin embargo ellos tenían “licencia” de desfogar sus tensiones sexuales con prostitutas, es decir, con mujeres que no fueran de su clase social y con las cuales no tuvieran ningún compromiso moral.

Como es evidente, las prostitutas eran mujeres miserables o de clase baja que recurrían a esta práctica más por necesidad que por gusto, o cortesanas que preferían vivir holgadamente a cambio de sus favores sexuales. La castidad era un privilegio de las clases burguesas, además de una virtud, pues la prostitución no era un fenómeno atribuible a causas económicas o sociales sino a la perversión y a la maldad.

Además la condición demoníaca de la prostituta era exagerada y difamada para asustar a las victorianas y evitar que las mujeres “decentes” cayeran en el “pecado”. La aristocracia y la alta sociedad, los intelectuales y los artistas, escapaban un poco de estos cánones ortodoxos, pero no sin el merecido castigo del señalamiento.

Esta secularización entre el matrimonio, las apariencias sociales y la represión sexual, trajo como consecuencia un aumento considerable en el número de hijos ilegítimos en las clases populares, lo cual significó el crecimiento de la pobreza y por lo tanto del índice delictivo. Sin embargo, la sociedad se benefició ampliamente con la sobrepoblación miserable, pues estos individuos funcionaban como sirvientes, prostitutas y obreros que ante la creciente demanda de pseudo empleos, malbarataban su trabajo en pos de un pedazo de pan que llevar a sus humildes hogares.

A diferencia del hombre medieval que sabía de los placeres y poder del sexo aunque tuviera que abstenerse de él, el hombre victoriano aplicó la idea de “si no lo enuncio no existe” y bajo tal premisa, la palabra “sexo” y todas las relacionadas desaparecieron del lenguaje como tales, sin embargo, la doble moral creó un doble lenguaje eufemizado que se refería de manera delicada y refinada a “eso”.



FOTOGRAFÍA PUBLICADA EN LA REVISTA LA  
TEMPERATA, AÑO IV, NÚM. 21, NOVIEMBRE-  
DICIEMBRE 2001, PÁG. 37, SAN PEDRO GARCÍA,  
GUANAJUATO, MÉXICO.

Otro factor determinante de la represión sexual fue el discurso médico, ahora más consolidado que en tiempos anteriores y por supuesto más legitimado, pues era visto como infalible y facultado para funcionar como vigia social y moral.

Esto gracias a que ofrece razones justificadas para sostener la dominación del hombre sobre la mujer, al considerar a esta última como frágil e indefensa y necesitada de la protección masculina, claro no cualquiera podía adjudicarse esta tarea, sólo el padre, los hermanos o el marido. Aunado a esto se desencadena el aumento de la sífilis, producto de la prostitución y una razón más para satanizar a las mujeres que se veía como portadora y propagadora del mal. La sífilis se convirtió en un símbolo relacionado con el temor al sexo y a los castigos divinos por acceder a los placeres carnales.

La dicotomía de María y Eva se afianzaba mientras avanzaba el siglo (BORNAY, 98; 60). María era representada por la madre victoriana desexualizada, abnegada, sumisa y dedicada a sus hijos, mientras que Eva era la viva imagen de las prostitutas y cortesanas. La representación de la mujer estaba perfectamente delineada y dividida entre las buenas y las malas.

La figura de la mujer maternal y virginal se idealizó de tal manera, que los artistas de fin de siglo lo reflejan claramente en sus obras. Debajo de la sociedad victoriana se desarrolló la sociedad de la doble moral, la de los miserables y las prostitutas. Estas últimas se convirtieron en un elemento esencial sin el cual el sistema moral victoriano de represión sexual no hubiera funcionado, por lo tanto tampoco el sistema político, económico y social.

Es en esta circunstancia donde la representación femenina de María cobra gran importancia para la sociedad europea del siglo XIX. Se crea el mito del amor maternal (BADINTER, 81; 117). Le imponen a la mujer ante todo la obligación de ser madre y le atribuyen a la "naturaleza femenina" el desarrollar un amor espontáneo hacia los hijos. La novedad está en que por primera vez se relacionan los conceptos de amor y maternidad, de tal manera que la madre ya no resulta una figura de autoridad, sino de amorosa abnegación, lo que a la larga va opacando la figura del padre.

Esto tiene una razón social. Para esa época de la naciente sociedad industrial y la economía capitalista, era necesario una gran afluencia de mano de obra barata que aminorara los costos de la producción al disminuir el costo de la mano de obra por exceso de oferta de obreros. Lo esencial era producir seres humanos que fueran la riqueza del Estado. Para alcanzar tal objetivo, era necesario garantizar la supervivencia de los niños en detrimento de la educación, cobrando importancia la crianza y la primera infancia, por eso es tan importante la labor de las madres. Como las tareas domésticas y maternas resultaban exhaustivas y sin paga, hubo que sostenerlas con el discurso de la felicidad, la igualdad y el amor, que una vez interiorizado en las estructuras mentales y sociales, es decir, convertidos en un modelo de representación de la realidad social, garantizaban no sólo el trabajo doméstico, sino el matrimonio, la fidelidad y el compromiso.

#### 1.3.1.4 Mujeres y Hombres Tradicionales.

Nace de esta manera toda una estructura representativa de lo que es ser mujer y por lo tanto y en función de ésta lo que es ser hombre. Los conceptos que antes estaban secularizados o disgregados se unen y mezclan en uno solo. Es decir, con el fin de garantizar la duración y "respetabilidad" del matrimonio, se pretende que el amor, la sexualidad, el erotismo, el compromiso permanezcan amalgamados en un contrato social y religioso.

Socialmente era necesario crear algo que atara a las mujeres a la familia, a sus hijos y aun sólo hombre. Las mujeres deberían encontrar un hombre con características específicas, para convertirse en sus esposas, cuidarlos a ellos y a sus hijos, serles fieles, cumplir con las labores domésticas y brindarles placer sexual, todo por un compromiso amoroso.

Por otro lado, los varones se comprometían a proveer de bienes materiales, proteger y heredar a los vástagos. De aquí que tradicionalmente ha sido del hombre el lugar de proveer dinero a la familia, quien sale del hogar en busca de sustento. Eso le ha dado una posición de poder dentro de la familia, en tanto aquél que toma las decisiones, el que gerencia y en cierta manera domina no sólo a la mujer sino a los hijos. (FERNÁNDEZ, G, 02)

La relación familiar en este modelo de representación tradicional, es de orden totalmente patriarcal. El padre es la figura de autoridad, la madre es la figura del amor. Ese poder del padre era sustentado por las provisiones, por el dinero o el poder adquisitivo. Entonces, las relaciones entre hombre y mujer resultan jerárquicas y desiguales. Los papeles de los géneros están perfectamente delimitados. El ámbito masculino es el poder, el rol de proveedor y por lo tanto el trabajo fuera de la casa. La mujer, por otro lado, pertenece al ámbito doméstico, su papel es el del apoyo emocional y su trabajo se reduce al cuidado de la casa, el marido y los hijos. La madre es protectora de su hijo de una manera distinta al padre. El apoyo paterno tiene que ver más con el mundo exterior, con la realidad cultural respecto de la cual es necesario para una buena introducción del niño en la sociedad. La falta del padre es tan grave como la de la madre. (ALMANZA, 02)

Con base en estos modelos de representación de género, se les atribuyen características a las mujeres y los hombres, como expresa el Dr. Francisco Almanza: En el ámbito de lo psíquico, la dicotomía varón-mujer posee características propias. El psiquismo femenino es más emotivo, delicado, afectivo, espontáneo o instintivo. El masculino es más fuerte, reprimido, calculador, menos tierno. En lo atinente a la órbita de lo espiritual, lo femenino es sintético, tiene una visión más global, mientras que el masculino es más racional, discursivo y analítico. O sea, más especulativo, no tan místico. (ALMANZA, 02)

Lo anteriormente descrito nos da las pautas para hablar del modelo de representación tradicional de género en el mundo occidentalizado y cómo se fue formando a lo largo del tiempo y las necesidades políticas, económicas y sociales.

### 1.3.2 Modelo De Representación De Género Contemporáneo.

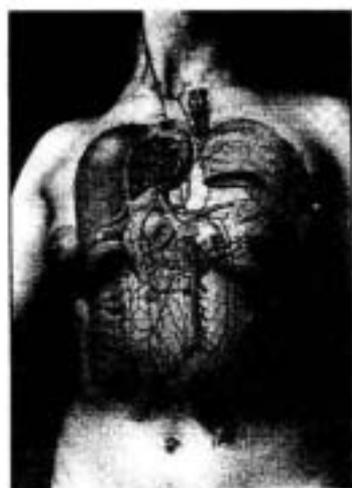
*“Los hombres son hombres, pero el Hombre es una mujer”*

G.K. Chesterton

El afirmar que el modelo de representación de género se ha mantenido intacto desde el siglo XIX resultaría erróneo, pues las circunstancias sociales han cambiado. Sin embargo no podemos negar que gran parte o la esencia de él han prevalecido hasta nuestros días.

En los siguientes párrafos describiré el modelo contemporáneo o actual de representación de género y cómo difiere del tradicional.

Hacia mediados del siglo XX, se ha venido gestando en cuanto a los modelos de género y su relación entre ellos una revolución silenciosa, una suerte de cambios que no son del todo visibles pero que existen y se han verificado gracias al desarrollo de la investigación en el ámbito social con herramientas como la estadística (GIDDENS, 98; 30). Es lógico pensar que como las circunstancias de la realidad han cambiado, también lo hagan las representaciones que de ella se tienen.



FOTOGRAFÍA DE ADRIANA CALATAYUD, SERIE ANATOMÍA DE 1967. PUBLICADA EN LA REVISTA LETRAS LIBRES, AÑO II, NÚM. 14, ABRIL 2000, PÁG. 36, MEXICO, D.F.

Para comenzar, mencionaré que la represión sexual se está lentamente transformando en una sexualidad abierta, pues la cosmogonía apunta ya no hacia la religión o la razón, sino a la individualidad y a la identidad personal. Con esto me refiero a que la sexualidad es vista como un rasgo personal que se cultiva y se desarrolla y no como una condición natural que se acepta, por mera situación biológica.

Han surgido en este contexto conceptos nuevos y algunos otros se han modificado desde la época victoriana hasta nuestros días como por ejemplo: el romance, la pura relación, la sexualidad plástica, la negociación sexual, el compromiso, el romance de la búsqueda, amor confluyente, intimidad, confianza y la democracia (GIDDENS, 98); todos ellos relacionados de forma sistémica definen una nueva aunque todavía no afianzada forma de ser mujeres y de ser hombres.

Una de las claves para la transformación del modelo de representación de género fue el concepto del romance. En los siglos XVII y XIX., el romance era aprendido por medio de las novelas, estos ideales de grandes idilios y relaciones tormentosas y aventureras, desligaron el matrimonio del parentesco como tal y le atribuyeron a los esposos y las esposas el rol de colaboradores en una empresa emocional, más que legal o religiosa. Al centrarse la atención en la pareja, también se opaco un poco la idea de los hijos y de las grandes familias como algo propio de los enamorados. La familia aparecía contraída a principios del siglo XX. Con esta idea de romanticismo, el detonador para la libertad sexual fue la contracepción o la anticoncepción, que no sólo limitó el número de hijos, sino que permitió que la sexualidad fuera autónoma y dependiera del individuo.

De esta manera nace la *sexualidad plástica*, que está totalmente deslindada de la función de la reproducción y que libra al sexo de la hegemonía fálica, del desmedido predominio de la experiencia sexual masculina. Es decir, una vez que los individuos pueden controlar no sólo la anticoncepción sino el momento y la situación de la procreación, también la mujer adquiere el control sobre su placer sexual y está en posibilidad de experimentar con él.

Las relaciones de dominación del hombre hacia la mujer, tienden ahora hacia una *pura relación*. Esto significa una relación emocional estrecha con el otro. Situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en la que se juzga por ambas partes que esta asociación produce suficiente satisfacción para cada individuo (GIDDENS, 98; 60). La premisa primordial en la pura relación es que nunca es para siempre, que la relación es finita y falible, igual que lo es el individuo. Es por eso que existe el llamado *romance de la búsqueda*, que significa enamorarse de una probabilidad, porque se está en la constante búsqueda, pero ya no del hombre o la mujer ideal, si no de la persona con la cual pueda establecer una relación satisfactoria. Esto da paso al *amor confluyente*, un amor contingente y activo que no es único ni eterno. En este sentido, el amor confluyente tiene más posibilidad de consolidarse que las relaciones del modelo tradicional, puesto que no se busca una persona especial, sino una relación especial.

El amor confluyente presupone igualdad en el dar y recibir emocional y sólo se desarrolla hasta el grado en el que cada uno este preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro, es decir depende del grado de intimidad que haya en la relación. La intimidad en este sentido significa abrirse con el otro, no quiere decir ser absorbido por el alter, sino conocer sus características y dejar disponible lo propio de cada uno. Es obvio que el abrirse al otro requiere límites, en tanto que la intimidad es un acto comunicativo. (GIDDENS, 98; 91).

Otro factor determinante en las puras relaciones es el compromiso, mismo que va acompañado de la confianza. El compromiso no es algo establecido desde el principio, inflexible e inamovible, sino una suerte de parámetro que se va modificando según la negociación y la circunstancia de la realidad lo vaya pidiendo. Para mantener este compromiso es necesaria la confianza mutua, no como una obligación, sino como una convicción, es decir, la confianza no proviene de fuera sino de dentro de la misma relación.



ILUSTRACIÓN DE ADRIANA FLORES, PUBLICADA EN  
LA REVISTA LETRAS LIBRES, AÑO II, NÚM. 16, ABRIL  
2006, PÁG. 17, MÉXICO, D.F.

En cuanto a la sexualidad y el amor, podemos decir que la pura relación une más estos conceptos que la idea de matrimonio que se tiene en el modelo de representación de género tradicional. En tanto que el fin de la relación y de la sexualidad no es la procreación, el placer sexual se vive como algo más pleno, como una representación física del sentimiento amoroso. Los dos tiene la capacidad de quedar sexualmente satisfechos, poco a poco la tendencia es que desaparezcan las mujeres buenas y malas, las Evas y las Marias del modelo tradicional. Es importante señalar además que la experiencia sexual previa de cada individuo, enriquece la experiencia común y dentro del marco de la pura relación.

Lo que se pretende a la larga con las conductas adoptadas en las puras relaciones es una democracia. Para lo cual es necesaria la *autonomía*, es decir la realización del proyecto individual pero conjuntamente de forma igualitaria, teniendo especial cuidado de no caer en la violencia o en el abuso emocional; otra condición necesaria para las relaciones democráticas es la *definición de derechos y obligaciones*, no como una descripción interaccional, sino como un conjunto de prerrogativas y responsabilidades que establecen agendas de actividad práctica (GIDDENS, 98; 173), claro que debe tomarse en cuenta la flexibilidad y maleabilidad de tales prerrogativas para no caer en cuestiones dictatoriales o represivas; además deben tomarse en cuenta en las puras relaciones la *responsabilidad y la autoridad*, que están basadas en la confianza.

El ser considerado digno de confianza por un compañero de pareja es ver reconocida la integridad personal, pero en un contexto igualitario esta integridad significa también revelar la razón que se tiene para las acciones, si se es requerido a ello y tener buenas razones para cada una de las acciones que afectan la vida del otro. En cuanto a la autoridad, es más bien vista como una especialización, como la que se da entre los padres y los hijos; No habría que olvidar la *comunicación abierta y libre* donde la autonomía, es la condición para el diálogo, pues las diferencias personales pueden ser un medio de comunicación.

Los modelos de representación de género han ido cambiando, al igual que lo ha hecho la realidad o el entorno social. Las mujeres al igual que los hombres buscan no sólo ser el apoyo emocional del hombre o de los hijos, sino realizarse en los ámbitos profesionales. La mujer ha accedido a la educación superior y así su universo cognitivo se ha ampliado y se ha abierto un panorama diferente. En consecuencia, su desarrollo personal en el campo intelectual se ha profundizado, porque poco a poco ha podido estudiar y perfeccionarse en áreas del conocimiento conocidas tradicionalmente como profesiones masculinas. Además, la situación económica las ha obligado a salir a trabajar fuera de su hogar, y de esta manera, los tradicionales ámbitos de operación masculinos y femeninos se están viendo modificados. (AVOGADRO, 03)

Obviamente y como mencioné al principio, este modelo innovador es más bien la tendencia que se encuentra actualmente en las representaciones de género, como una consecuencia de la transformación de la realidad social. Hay que recordar que para bien o para mal, con muchas o pocas modificaciones, es un modelo proveniente del tradicional que aun no acaba de decirse por completo, habrá que esperar algunos años y realizar estudios más especializados al respecto para caracterizar tajantemente el nuevo modelo de representación de género.

## 2 ¿CÓMO SABER QUÉ ES SER MUJER Y QUÉ ES SER HOMBRE?

Para explicar la estrategia de esta investigación, recordaremos que el objetivo de la misma es averiguar si la comunicación pública (representada en el programa unitario *Lo que llamamos las mujeres*) en México en el año 2003 es de carácter más bien innovador o más bien conservador respecto de los modelos de género. La estrategia metodológica es lo que nos permite poner en relación el objeto formal de estudio (que en este caso son dos conceptos, la comunicación en sus funciones innovador y conservadora y el concepto de género), con el objeto real de estudio, que en este caso son dos (el programa unitario *Lo que llamamos las mujeres* y las acciones, expresiones, relaciones y actitudes que presentan los personajes en el relato).

### 2.1 OBJETO REAL DE ESTUDIO.

El objeto de estudio de esta investigación es el programa unitario *Lo que llamamos las mujeres*. Cada capítulo presenta una dramatización distinta de las diferentes historias que viven las mujeres en su entorno social. Comenzó a transmitirse el 3 de Septiembre del año 2000 por el canal trece de T. V. Azteca una vez a la semana, los sábados de 20:00 a 21:00 Hrs. Sin embargo, por el éxito que obtuvo, la televisora decidió darle un horario diurno de 17:00 a 18:00 horas de lunes a viernes a partir de Marzo de 2001 y hasta la fecha corriente. Cada episodio cuenta con un productor, un escritor y actores diferentes, lo que aporta variedad a los temas, las historias y las actuaciones.

Algunos de los productores que participan en *Lo que llamamos las mujeres* son:

- Rafael Gutiérrez ( productor de la telenovela *Cuando seas mía*)
- Gerardo Zurita ( productor de las telenovelas *El candidato*, *La calle de las novias* y *La chacala*)
- Antulio Jiménez Pons ( productor de la telenovela *Como en el cine*)
- Alberto Cervantes ( productor de la telenovela *Lo que es el amor*)
- Angélica Aragón

Algunos de los escritores que participan en Lo que callamos las mujeres son:

- Eric Vonn
- José Luis Durán
- Vittoria Zarattini
- Genoveva Martínez
- Jesús Calzada
- Alberto Barrera
- Ignacio Valenzuela

Algunos de los actores que participan en Lo que callamos las mujeres son:

- Angélica Aragón
- Ofelia Medina
- Margarita Sanz
- Ana Serradilla
- Margarita Gralia
- Saby Kamalich
- Julieta Egurrola
- Mayra Rojas
- Lorena Rojas
- Luis Felipe Tovar
- Carlos Torrestorrija
- Dany Perea
- Alex Perea

Como puede observarse, la mayoría de los productores, escritores y actores que participan en este programa, han desarrollado su trabajo en las telenovelas.

Cabe señalar que la producción general de lo que llamamos las mujeres ha estado en todos sus años de transmisión a cargo de Elisa Salinas y Juan David Burns, quienes son los encargados de estos menesteres en casi la totalidad de las telenovelas y programas unitarios similares producidos y transmitidos en T. V. Azteca desde que inició operaciones.

El programa en cuestión fue seleccionado para el análisis en esta investigación por sus características de producto comunicativo comercial, esto se deduce del tiempo prolongado que ha permanecido al aire, los niveles de audiencia que maneja y por ser un melodrama. Los melodramas son el tipo de programas comunicacionales que tienen una presencia grande e importante en la televisión gracias a que son excelentes productos enculturizadores en nuestros días.

## 2.2 LA MUESTRA.

Para los efectos de esta investigación la selección de la muestra se hizo con respecto al tiempo disponible para la investigación, es decir, de la totalidad de los capítulos de *Lo que llamamos las mujeres*, se toman cinco de ellos para realizar el análisis de mediación cognitiva, con el parámetro de los programas que salieron al aire cuando se comenzó el presente trabajo por ser este un trabajo sincrónico y no diacrónico. Cabe señalar que el tamaño de la muestra (cinco capítulos), obedece a la característica reiterativa de los mismos. Es decir, en el supuesto de que la serie *Lo que llamamos las mujeres* tiene en todos sus capítulos características similares en cuanto a personajes, temas y dinámicas narrativas, resulta suficiente para el análisis la muestra seleccionada. No debemos perder de vista que las interpretaciones y conclusiones de este trabajo serán válidas para la muestra señalada, sin embargo, gracias a la ya mencionada reiteración del hecho comunicativo a analizar, suponemos que los resultados pueden extenderse para toda la serie.

Los capítulos seleccionados se transmitieron del 10 al 14 de Marzo del 2003.

La muestra consiste en los siguientes capítulos:

1.- Fecha de transmisión: 10 de Marzo del 2003

Duración real del capítulo (sin cortes comerciales): 45 min.

Título del episodio: "Diana de nadie"

Sinopsis:

Diana, una muchacha de 22 años, atractiva y de posición económica holgada, se siente poco valorada e inconforme con la vida porque sus padres están divorciados y no le ponen atención a sus problemas. La Madre es maestra y dirige la tesis a Mateo, un muchacho pobre pero de buenas intenciones, que al conocer a Diana se enamora de ella. El padre, es un exitoso empresario casado por segunda vez con una mujer convenenciera que no gusta de la presencia de Diana en su lujosa casa. Mateo y Diana tiene algunos desafortunados encuentros en la casa de la madre, donde ella se encarga de humillarlo por ser pobre. Después de una larga estancia en el extranjero, el hijo de la madrastra de Diana, joven vividor y sin escrúpulos, regresa a México con la intención de aprovecharse de los negocios del marido de su madre. Diana y su hermanastro inician una relación amorosa, pero al ser descubiertos por la madrastra y el padre de Diana, ésta es acusada de ser una mujer fácil. Ella al sentirse rechazada intenta suicidarse tomándose un frasco de pastillas, pero no lo logra gracias a Mateo, quien la encuentra en el baño y llama a los servicios médicos. Diana comprende que el verdadero amor no tiene clase social y busca a Mateo para iniciar con él una relación sentimental.

2.- Fecha de transmisión: 11 de Marzo de 2003

Duración real del capítulo (sin cortes comerciales): 45 min.

Título del episodio: "El hijo robado"

Sinopsis:

La pareja formada por Ramiro, un empleado y Eloísa, ama de casa, vive con el hijo de éste en la ciudad de México. Ramiro se había casado por primera vez en España y al tener problemas con su mujer decide robarse a su propio hijo y huir a México para no ser encontrado. Sin embargo, Ramiro hace pensar a Eloísa que su anterior esposa murió.

Al notar que el niño presenta miedos y problemas de inseguridad por tener recuerdos traumáticos de su madre, Eloisa tiene sospechas de la versión de su marido. La sospecha se confirma cuando Ramiro, acosado por un investigador privado contratado por su primera esposa para encontrar al niño, le confiesa lo que hizo. Al final, Eloisa decide entregar al niño a su verdadera madre y separarse de Ramiro.

3.- Fecha de transmisión: 12 de Marzo de 2003

Duración real del capítulo (sin cortes comerciales): 45 min.

Título del episodio: "Vicio sin sentido"

Sinopsis:

Adela, una mujer de pocos recursos vive con sus dos hijos adolescentes. Ella tiene graves problemas para respirar pues desde que su marido la abandonó ha fumado excesivamente. La relación entre Adela y sus hijos es áspera y poco cariñosa. Sus problemas económicos crecen cuando Silvia, la hija mayor, resulta embarazada de un patán que la abandona. Adela, que es sirvienta, sufre una crisis de sus síntomas respiratorios y es llevada al hospital donde le diagnostican cáncer terminal de pulmón. Ante la contingencia, la protagonista decide buscar a su hermana, con la que por problemas personales perdió contacto mucho tiempo atrás, para reconciliarse con ella. Al final, cuando muere Adela, sus dos hijos y el nieto recién nacido quedan al cuidado de la tía.

4.- Fecha de transmisión: 13 de Marzo de 2003

Duración real del capítulo (sin cortes comerciales): 45 min.

Título del episodio: "Larga espera"

Sinopsis:

Silvia, una mujer de más de treinta años, comienza a preocuparse por tener a su primer hijo. Su marido, Rafael, también está ilusionado. Silvia presenta problemas para embarazarse y al hacerse los exámenes correspondientes descubren que su marido es infértil. Rafael reacciona de muy mala manera a esta noticia y tiene muchos conflictos con Silvia, quien le plantea la posibilidad de adoptar un niño. Los problemas entre la pareja crecen hasta que Silvia abandona a Rafael. Al final, Silvia logra adoptar un niño y Rafael comienza a adaptarse a su paternidad.

5.- Fecha de transmisión: 14 de Marzo de 2003

Duración real del capítulo (sin cortes comerciales): 45 min.

Título del episodio: "El lado oscuro"

Sinopsis:

Clara es una adolescente que sufre delirio esquizoide. Su comportamiento es extraño, violento y hostil tanto en su casa como en la escuela. Clara afirma oír voces que le indican qué hacer y cómo comportarse. Cuando la protagonista ataca a uno de sus compañeros de clase, su madre decide llevarla con una psiquiatra, quien diagnostica el padecimiento. Al final, después de seguir un tratamiento y de estar internada en una clínica especializada, Clara comienza a recuperar su vida normal.

### 2.3 EL INSTRUMENTO.

Recordemos primero la Teoría de la Mediación, este modelo teórico que se ocupa de analizar los procesos de ajuste entre los planos distintos de la realidad (MARTÍN, S., 78; 55), es decir, entre el mundo material y el de las representaciones. Una de las aplicaciones de la Teoría de la Mediación en el campo de las Ciencias Sociales, consiste en el estudio del control social que ejercen las instituciones actuando sobre la interpretación que hacen las personas de la realidad. Participan en esta tarea de control aquellas instituciones sociales que administran la producción y la oferta de información: entre ellas, los medios de comunicación de masas. La mediación propone representaciones del tiempo, del espacio y de lo que acontece. Logra que nuestra conciencia se historicice, es decir, que encuadre el conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados. Tales modelos mediadores intervienen para dar un sentido a las experiencias concretas que van a ser incorporadas a nuestra visión del mundo.

La comunicación pública ofrece representaciones sociales. Una *representación social* consiste en la propuesta de una determinada interpretación de lo que existe o de lo que acontece en el entorno.

La representación social hace referencia precisamente a tales o cuales temas, incluyendo unos datos en vez de otros y sugiriendo ciertas evaluaciones en vez de otras posibles. La representación social es una interpretación de la realidad que está destinada a ser interiorizada como representación personal por determinados componentes de un grupo. (MARTÍN, S., 86; 48-49)

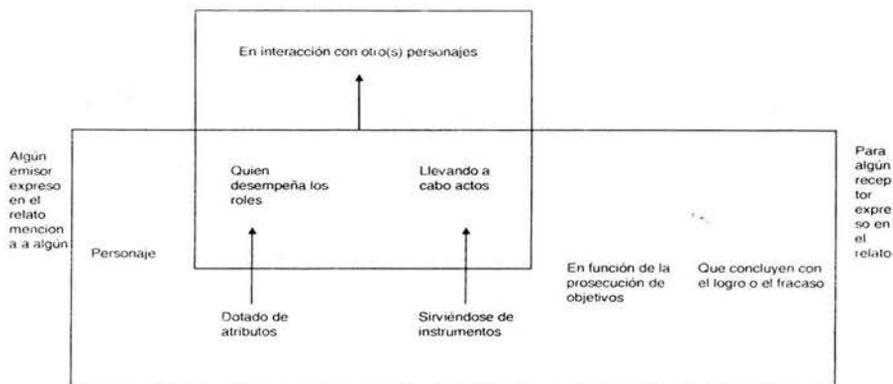
La enculturización puede entenderse como un proceso por el cual los sujetos sociales aprenden valores y pautas de conducta, esto es, prácticas entre planos distintos de realidad, por tanto, es susceptible de ser analizado por la Teoría de la Mediación.

La comunicación interviene en los procesos de enculturización. A su vez, es una relación que pone en juego información gracias a la cual los sujetos sociales pueden ponerse de acuerdo, compartir conocimientos y sentimientos. Es decir, es una actividad que media entre planos distintos de la realidad; por tanto es susceptible también, de ser analizada por la Teoría de la Mediación. (MARTÍN, S., 78; 49,53)

En este sentido, para la presente investigación, la evaluación sobre el carácter innovador o conservador de la comunicación pública, podemos ver un proceso de enculturización a través de los productos comunicativos: el aprendizaje de las atribuciones que caben para los roles propios de los géneros, es decir, el ser hombre y mujer. La comunicación pública presentada en el producto comunicativo, *Lo que llamamos las mujeres*, media entre representaciones y comportamientos.

La mediación en los relatos comunicativos se puede revisar por vía del *Análisis de la Mediación Cognitiva*, justamente el proceso que permite averiguar la construcción de los roles, como representaciones. En este caso, los roles que prefiguran o representan a los géneros, a través de las acciones, expresiones, relaciones y actitudes que se atribuyen a cada género en lo relatos.

Para que lo anterior quede más claro, veamos el modelo canónico para el Análisis de la Mediación Cognitiva. (MARTÍN, S., 86; 140)



El Análisis de la Mediación cognitiva tiene como finalidad, pues, esclarecer las representaciones contenidas-ofrecidas-reflejadas en los relatos. Es un tipo especial de análisis de contenido que busca articular el sentido de los personajes y/o sus atributos y/o sus acciones y/o sus relaciones, etc., contenidas en el relato, sentido que configura las representaciones.

El Análisis de la Mediación Cognitiva se operacionaliza con el llamado Análisis Lógico (MARTÍN, S. 74; 23-55), que permite construir o reconstruir, vale decir, descifrar las relaciones que caben entre diversos elementos, sean de un relato o de una interacción.

Parte del axioma de que son semejantes las constricciones de un rol en una interacción, con las constricciones de un personaje en un relato, es decir, en ambas situaciones se sigue un patrón o código; por eso: A) se puede identificar los elementos y reglas de ese código de manera lógica y B) en un relato se pueden expresar o representar los roles. Un rol será el condensado de personaje, atributo, relaciones, instrumentos, objetivos y resultados.

Este análisis establece relaciones lógicas de asociación, oposición e implicación entre los personajes y sus atributos, sus relaciones, sus instrumentos, sus objetivos y sus logros. Descubre así los perfiles de los roles en los relatos y las características que los mediadores profesionales les asignan.

En este trabajo se pretende analizar esa correspondencia entre los códigos sociales e ideológicos con respecto al género con la técnica que se desprende del análisis lógico, es decir, el análisis de la mediación cognitiva, misma que al adaptarse a la investigación, permite desarrollar un instrumento de registro y análisis con las siguientes características:

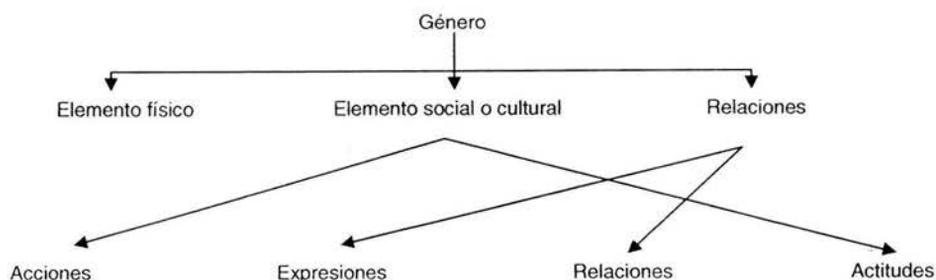
- a) El instrumento desarrollado tiene un alcance medio. Por la naturaleza del objeto de estudio, lo recomendable es el alcance medio, ya que no puede ser superficial debido a que se obtendrían resultados de poca relevancia, ni profundo, pues debemos adecuarnos a las circunstancias de tiempo a las que está sujeta esta investigación. Por lo tanto, con un instrumento de alcance medio se propone obtener resultados relevantes y de interés, aunque no con la posibilidad de agotar en su totalidad los datos que el objeto real de estudio pudiera arrojar.
- b) El instrumento desarrollado tiene una base cualitativa, pero también una parte cuantitativa, lo que permite la obtención de resultados más completos. La base cualitativa está justificada por la lógica del relato. Es decir, los conceptos, categorías e indicadores que se manejan en el instrumento provienen de una dramatización, de un relato que en este caso es el programa unitario *Lo que llamamos las mujeres*. En este relato se presentan personajes con atributos, dotados de instrumentos que realizan acciones para conseguir objetivos, y que a su vez se relacionan con otros personajes con atributos, instrumentos y que por medio de acciones pretenden obtener ciertos objetivos. Buscamos en estos relatos lo que los personajes hacen, las intenciones que tienen, lo que dicen y cómo se relacionan unos con otros, todo de manera cualitativa.

En lo correspondiente al desarrollo cuantitativo del instrumento, se explica porque después de la conceptualización y categorización cuantitativa, se toma en cuenta la frecuencia con la que estos elementos aparecieron dentro del relato, para después obtener porcentajes que nos permitan analizar la información.

A continuación se describirán los conceptos, categorías, así como categorías simplificadas e indicadores que se utilizan en el instrumento de registro y análisis para el análisis de contenido y que exista una mayor comprensión del proceso metodológico en esta investigación.

El concepto principal que se ha tomado en cuenta, o dicho de otra manera, uno de los objetos formales de estudio es el género. Entendido éste como la manera en que se comportan las personas según su adscripción socio-biológica. Es decir, este comportamiento posee una parte biológica que tiene que ver con la reproducción física de la especie, misma que es la base de las relaciones amorosas. Sin embargo, los comportamientos femeninos o masculinos tienen poco que ver con lo biológico y mucho con lo social, es decir, son prácticas sociales. Los mecanismos biológicos están forrados y ordenados por las prácticas sociales que crean relaciones entre ellos. (LAMAS, 2002 ;46)

Es por esta razón, que el concepto de género se dividió en cuatro subconceptos: acciones, expresiones, relaciones y actitudes, que corresponden a las características del concepto mencionadas en el párrafo anterior. Esto es lo que se muestra en el siguiente esquema.



El orden de estos subconceptos resulta importante para el registro y análisis, si tomamos en cuenta que aparecen de los más objetivos, hasta lo que podría considerarse subjetivo. Es decir, las acciones son comportamientos objetivos que observamos en los personajes dentro de los relatos analizados, las expresiones resultan también en el orden de lo objetivo, pues son la forma en la que los personajes se refieren a ciertos tópicos dentro del relato. Las relaciones, de igual manera, son claras y nítidas entre los personajes. Es en las actitudes donde pudiera influir un poco el criterio subjetivo del investigador al basarnos en el sentido común para determinar la clase de actitud observada.

De tal manera que el concepto de género queda subdividido de la siguiente manera:



Estos subconceptos, se dividieron a su vez en categorías, que se muestran a continuación.

#### 1. Acciones.

Entendidas éstas como el hacer, los actos de los personajes dentro del relato. Este subconcepto se dividió en siete categorías.

1. ACCIONES	}	1.1 ACCIONES SENTIMENTALES
		1.2 ACCIONES PERJUDICIALES
		1.3 ACCIONES PRIMARIAS
		1.4 ACCIONES INTELECTUALES
		1.5 ACCIONES EN CASA
		1.6 ACCIONES FUERA DE CASA
		1.7 ACCIONES ARTÍSTICAS

### 1.1 Acciones sentimentales

Se consideraron dentro de esta categoría, los actos relacionados con estados afectivos como: gritar, llorar, abrazar, besar, tener sexo, golpear y jugar.

### 1.2 Acciones perjudiciales

Dentro de esta categoría se tomaron en cuenta los actos que causan algún daño físico o moral sobre los mismos personajes que los realizan, o sobre otros personajes en el relato. Aquí se consideraron: discutir, mentir, ingerir sustancias nocivas (alcohol, tabaco, drogas), agredir, insultar, delinquir (robar, asesinar, defraudar) y abandonar.

### 1.3 Acciones intelectuales

Aquí se consideraron los actos con referencia a las actividades de desarrollo mental, de comprensión, que tienen que ver con la instrucción. Dentro de esta categoría encontramos el trabajar (en sus variantes de trabajo profesional, oficio, empleo y empresarial), estudiar, escribir y leer.

### 1.4 Acciones artísticas

En esta categoría se consideraron las actividades referentes a la creación estética.

### 1.5 Acciones primarias

Se consideraron en esta categoría las acciones fundamentales o básicas para el ser humano que tienen que ver con el carácter físico de la naturaleza humana: enfermarse ( en sus variantes emocionales y físicas), comer, dormir y embarazarse.

### 1.6 Acciones en casa

En esta categoría se tomaron en cuenta las actividades que los personajes dentro del relato realizaron en el entorno de la casa, la vivienda o el hogar: quehacer ( incluye todas las actividades domésticas de aseo y mantenimiento de la casa como barrer, trapear, lavar ropa o trastes y cocinar), descansar y ver televisión.

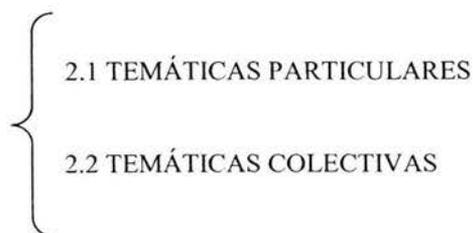
### 1.7 Acciones fuera de casa.

En esta categoría se consideraron las acciones realizadas por los personajes del relato fuera del entorno de la vivienda u hogar: manejar, comprar y hacer deporte.

## 2. Temáticas a las que hacen referencia las expresiones.

Entendidas como los tópicos, de lo que hablaron los personajes dentro del relato. Estas temáticas se dividieron en particulares y colectivas, atendiendo a los ámbitos de la comunicación que se clasifican como privados, lo que tiene que ver con el entorno cercano, doméstico y familiar, y público, que hace referencia a un entorno más amplio que tiene que ver con los intereses sociales.

2.TEMATICAS DE LAS  
EXPRESIONES



## 2.1 Temáticas particulares

Dentro de esta categoría, como ya se mencionó, se consideraron los tópicos de interés privado, doméstico y cercano: familia ( incluido en este indicador a los hijos, el divorcio y el matrimonio), amor, enfermedad, embarazo, educación, edad, divinidad, dinero, felicidad, trabajo, amigos, quehaceres y sexo.

## 2.2 Temáticas colectivas

Esta categoría hace referencia a los tópicos de de interés público y social : vicios, delincuencia, sociedad, política y guerra.

## 3. Relaciones

Consideradas éstas como las conexiones y correspondencias de trato entre dos o más personajes dentro del relato. Este concepto se dividió en cinco categorías, relaciones amistosas, relaciones familiares o filiales, relaciones laborales y relaciones amorosas.

### 3. RELACIONES

3.1 RELACIONES AMISTOSAS

3.2 RELACIONES FAMILIARES

3.3 RELACIONES LABORALES

3.4 RELACIONES AMOROSAS

### 3.1 Relaciones amistosas

Dentro de esta categoría se consideraron las relaciones de camaradería, empatía y simpatía entre los personajes dentro del relato. Dentro de esta categoría se hizo una distinción entre relaciones amistosas de competencia y relaciones amistosas de igualdad. Siendo las primeras dónde las partes, además de tener una relación estrecha y afectiva, buscan la superioridad en actividades comunes. Las segundas se caracterizan porque las partes se mantienen en niveles iguales o similares.

### 3.2 Relaciones familiares

Están incluidas en esta categoría las relaciones familiares o filiales que se presentaron entre los personajes de los relatos. Aquí se hizo una distinción entre las relaciones familiares democráticas, donde las características son igualdad, respeto a la integridad física y moral de los integrantes y las relaciones familiares autoritarias, donde uno de los miembros ejerce un liderazgo dictatorial sobre una parte subordinada.

### 3.3 Relaciones laborales

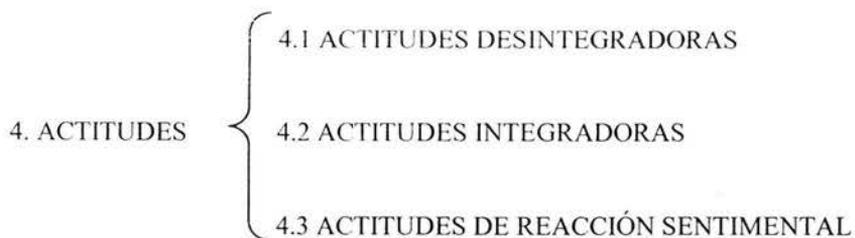
En esta categoría se tomaron en cuenta las relaciones de trabajo o prestación de servicios entre los personajes de los relatos analizados, es decir, los casos donde hay un carácter formal o contractual del trato. Como en el caso anterior, se hizo la distinción entre relaciones laborales democráticas y relaciones laborales autoritarias. En estas últimas, a pesar del carácter formal de la relación, existe un miembro dominante y uno dominado. Por el contrario, en el caso de las relaciones laborales democráticas, las circunstancias son de igualdad y respeto. Por supuesto que la situación jerárquica entre las partes integrantes de la relación influye enormemente en esta clasificación.

### 3.4 Relaciones amorosas

Esta categoría está conformada por las relaciones erótico- amorosas que se encontraron entre los personajes de los relatos analizados. Se hizo de la misma manera que en los casos anteriores la distinción entre las relaciones amorosas autoritarias (tomando en cuenta la dependencia y el desprecio entre los personajes) y las relaciones amorosas democráticas. En el primer caso la característica es que hay un miembro dominado y uno dominante, y en el segundo caso existe una base de respeto, confianza e igualdad.

## 4. Actitudes

Entendidas éstas como disposiciones de ánimo manifestadas exteriormente. Este concepto se dividió en tres categorías, actitudes desintegradoras, actitudes integradoras y actitudes de reacción sentimental. Cabe señalar que esta división se hizo con base en un paradigma sociológico.



#### 4.1 Actitudes desintegradoras

Dentro de esta categoría se tomaron en cuenta las actitudes que representan la división, descomposición o separamiento para las relaciones sociales: agresividad, rechazo, enojo, superficialidad, reclamo, ironía, amenaza, altanería y venganza.

#### 4.2 Actitudes integradoras.

En esta categoría se consideraron las actitudes que representan la estructuración, inclusión y complementación para las relaciones sociales: amorosa, protectora, amistosa y seductora.

#### 4.3 Actitudes de reacción sentimental.

Aquí se tomaron en cuenta las actitudes que representan una respuesta o reflejo a ciertas circunstancias acontecidas a los personajes dentro de los relatos analizados: desesperación, tristeza, felicidad, frustración, arrepentimiento, súplica, agradecimiento e indiferencia.

De esta manera se desarrolla una operacionalización que es la base del instrumento de análisis y que para la mejor comprensión del lector se presenta en el cuadro siguiente.

CONCEPTO	SUBCONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR
I GÉNERO	1. ACCIONES	1.1 SENTIMENTALES	1.1.1 GRITAR 1.1.2 LLORAR 1.1.3 ABRAZAR 1.1.4 BESAR 1.1.5 TENER SEXO 1.1.6 GOLPEAR 1.1.7 JUGUETEAR
		1.2 PERJUDICIALES	1.2.1 DISCUTIR 1.2.2 MENTIR 1.2.3 INGERIR SUBSTANCIAS NOCIVAS 1.2.4 AGREDIR 1.2.5 INSULTAR 1.2.6 DELINQUIR 1.2.7 ABADONAR
		1.3 INTELECTUALES	1.3.1 TRABAJAR 1.3.2 ESTUDIAR 1.3.3 ESCRIBIR 1.3.4 LEER
		1.4 ARTÍSTICAS	1.4.1 PINTAR
		1.5 PRIMARIAS	1.5.1 ENFERMARSE 1.5.2 COMER 1.5.3 DORMIR 1.5.4 EMBARAZARSE
		1.6 EN CASA	1.6.1 QUEHACER 1.6.2 DESCANSAR 1.6.3 VER T.V.
		1.7 FUERA DE CASA	1.7.1 MANEJAR 1.7.2 COMPRAR 1.7.3 HACER DEPORTE
	2 EXPRESIONES	2.1 EXPRESIONES PARTICULARES	2.1.1 FAMILIA 2.1.2 AMOR 2.1.3 ENFERMEDAD 2.1.4 EMBARAZO 2.1.5 EDUCACIÓN 2.1.6 EDAD 2.1.7 DIVINIDAD 2.1.8 DINERO 2.1.9 FELICIDAD 2.1.10 TRABAJO 2.1.11 AMIGOS 2.1.12 QUEHACERES 2.1.13 SEXO
		2.2 COLECTIVOS	2.2.1 VICIOS

			2.2.2 DELINCUENCIA 2.2.3 SOCIEDAD 2.2.4 POLÍTICA 2.2.5 GUERRA
	3 RELACIONES	3.1 RELACIONES AMISTOSAS	3.1.1 DE IGUALDAD 3.1.2 DE COMPETENCIA
		3.2 RELACIONES FAMILIARES	3.2.1 DEMOCRÁTICAS 3.2.2 AUTORITARIAS
		3.3 RELACIONES LABORALES	3.3.1 DEMOCRÁTICAS 3.3.2 AUTORITARIAS
		3.4 RELACIONES AMOROSAS	3.4.1 DEMOCRÁTICAS 3.4.2 AUTORITARIAS
	4 ACTITUDES	4.1 INTENCIONES DESINTEGRADORAS	4.1.1 AGRESIVIDAD 4.1.2 RECHAZO 4.1.3 ENOJO 4.1.4 SUPERFICIALIDAD 4.1.5 RECLAMO 4.1.6 IRONÍA 4.1.7 AMENAZA 4.1.8 ALTANERÍA 4.1.9 VENGANZA
		4.2 INTENCIONES INTEGRADORAS	4.2.1 AMOROSA 4.2.2 PROTECTORA 4.2.3 AMISTOSA 4.2.4 SEDUCTORA
		4.3 INTENCIONES DE REACCIÓN SENTIMENTAL	4.3.1 DESESPERACIÓN 4.3.2 TRISTEZA 4.3.3 FELICIDAD 4.3.4 FRUSTRACIÓN 4.3.5 ARREPENTIMIENTO 4.3.6 SÚPLICA 4.3.7 AGRADECIMIENTO 4.3.8 INDIFFERENCIA

## 2.4 EL REGISTRO.

El registro de los datos se hace por medio de una tabla que contiene los conceptos, subconceptos, categorías e indicadores que se muestran en la operacionalización anterior. Cabe señalar que se hace un registro por capítulo para después obtener el total de los cinco episodios analizados. Un ejemplo de la hoja de registro es el siguiente, donde se muestra el registro de las acciones de las mujeres y hombres en un capítulo.

Capítulo: 1/ Título: Diana de nadie. / Fecha de transmisión: 10 de Marzo de 2003

## 1. Acciones.

SUBCONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	MUJERES	HOMBRES
1. ACCIONES	1.1 SENTIMENTALES	1.1.1 GRITAR	10	6
		1.1.2 LLORAR	5	1
		1.1.3 ABRAZAR	2	4
		1.1.4 BESAR	4	4
		1.1.5 TENER SEXO	1	1
		1.1.6 GOLPEAR	3	5
		1.1.7 JUGUETEAR	0	0
		TOTAL	25	21
	1.2 PERJUDICIALES	1.2.1 DISCUTIR	4	5
		1.2.2 MENTIR	3	6
		1.2.3 INGERIR SUBSTANCIAS NOCIVAS	2	3
		1.2.4 AGREDIR	13	11
		1.2.5 INSULTAR	11	9
		1.2.6 DELINQUIR	1	1
		1.2.7 ABANDONAR	3	4
		TOTAL	37	39
	1.3 INTELECTUALES	1.3.1 TRABAJAR	4	3
		1.3.2 ESTUDIAR	2	2
		1.3.3 ESCRIBIR	0	0
		1.3.4 LEER	0	0
		TOTAL	6	5
	1.4 ARTISTICAS	1.4.1 PINTAR	0	0
		TOTAL	0	0
	1.5 PRIMARIAS	1.5.1 ENFERMARSE	3	3
		1.5.2 COMER	1	2
		1.5.3 DORMIR	3	3
		1.5.4 EMBARAZARSE	0	0
		TOTAL	7	8
	1.6 EN CASA	1.6.1 QUEHACER	0	0
		1.6.2 DESCANSAR	2	2
		1.6.3 VER T.V.	0	1
		TOTAL	2	3
	1.7 FUERA DE CASA	1.7.1 MANEJAR	0	0
		1.7.2 COMPRAR	0	0
		1.7.3 HACER DEPORTE	0	0
		TOTAL	0	0
		TOTAL	52	55

Con esta tabla de registro se contabilizan las acciones presentadas por los personajes tanto femeninos como masculinos de acuerdo con la operacionalización realizada previamente.

Se hace una hoja de registro similar para cada subconcepto distinto como son las expresiones, las relaciones y las actitudes. A continuación presentaré un ejemplo más de la tabla de registro, en esta ocasión con respecto a las expresiones.

Capítulo: 1

Título: Diana de nadie.

Fecha de transmisión: 10 de Marzo de 2003

2. Expresiones.

SUBCONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	MUJERES	HOMBRES
2 EXPRESIONES	2.1 EXPRESIONES PARTICULARES	2.1.1 FAMILIA	7	2
		2.1.2 AMOR	2	1
		2.1.3 ENFERMEDAD	3	8
		2.1.4 EMBARAZO	4	1
		2.1.5 EDUCACIÓN	1	5
		2.1.6 EDAD	3	0
		2.1.7 DIVINIDAD	8	4
		2.1.8 DINERO	12	1
		2.1.9 FELICIDAD	6	4
		2.1.10 TRABAJO	7	1
		2.1.11 AMIGOS	8	8
		2.1.12 QUEHACERES	2	1
		2.1.13 SEXO	1	1
		TOTAL	64	37
	2.2 COLECTIVOS	2.2.1 VICIOS	6	4
		2.2.2 DELINCUENCIA	5	3
		2.2.3 SOCIEDAD	0	0
		2.2.4 POLÍTICA	0	0
		2.2.5 GUERRA	0	0
		TOTAL	11	7
		TOTAL	75	44

Una vez obtenidos estos datos, se suman los resultados de cada capítulo por género para proceder a realizar los porcentajes. De manera que obtenemos una tabla de la siguiente manera. Por ejemplo, para el caso de las expresiones.

SUBCONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	MUJERES					HOMBRES				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2 EXPRESIONES	2.1 EXPRESIONES PARTICULARES	2.1.1 FAMILIA										
		2.1.2 AMOR										
		2.1.3 ENFERMEDAD										
		2.1.4 EMBARAZO										
		2.1.5 EDUCACIÓN										
		2.1.6 EDAD										
		2.1.7 DIVINIDAD										
		2.1.8 DINERO										
		2.1.9 FELICIDAD										
		2.1.10 TRABAJO										
		2.1.11 AMIGOS										
		2.1.12 QUEHACERES										
		2.1.13 SEXO										
		TOTAL POR CAPÍTULO										
		<b>TOTAL</b>										
	2.2 COLECTIVOS	2.2.1 VICIOS										
		2.2.2 DELINCUENCIA										
		2.2.3 SOCIEDAD										
		2.2.4 POLÍTICA										
		2.2.5 GUERRA										
		TOTAL POR CAPÍTULO										
		<b>TOTAL</b>	XX				XX					

Con los resultados obtenidos de esta tabla, se procede a hacer los porcentajes, que se muestran en el siguiente capítulo.

### 3. LO QUE SIGNIFICA SER MUJER Y SER HOMBRE.

Según los datos proporcionados por el análisis de la mediación cognitiva realizado para esta investigación, en el programa unitario *Lo que callamos las mujeres*, las mujeres y los hombres realizan en el relato un total de 450 acciones, de las cuales el 63.77% corresponde a acciones realizadas por mujeres y el 36.22% corresponde a las acciones realizadas por hombres, resultado con el cual se observa que en este objeto de estudio las mujeres aparecen más activas que los hombres.

TABLA 3.1  
ACCIONES REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES REALIZADAS POR HOMBRES	
TIPO DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	TIPO DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
SENTIMENTALES	44.94%	PERJUDICIALES	40.49%
PERJUDICIALES	21.60%	SENTIMENTALES	34.35%
PRIMARIAS	14.98%	INTELECTUALES	10.42%
INTELECTUALES	9.40%	PRIMARIAS	10.42%
EN CASA	8.36%	EN CASA	3.06%
FUERA DE CASA	.34%	FUERA DE CASA	1.22%
ARTÍSTICAS	.34%	ARTÍSTICAS	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Como se observa en la tabla anterior, las acciones están subdivididas en siete tipos (sentimentales, perjudiciales, primarias, intelectuales, en casa, fuera de casa y artísticas). El 44.94% de las acciones son sentimentales, es decir, un poco menos de la mitad. Las acciones perjudiciales ocupan el segundo puesto con el 21.60% del total de las acciones femeninas, lo cual nos da cuenta de la gran concentración en lo sentimental, dejando muy por debajo a las acciones primarias con un 14.98%, a las intelectuales con el 9.40%, las acciones en casa con un 8.36%, las acciones realizadas fuera de casa y las artísticas con un .34%. Según estos datos, las acciones de las mujeres en este relato están enfocadas a las cuestiones sentimentales y perjudiciales y son casi nulas fuera de la casa o las artísticas.

En el caso de las acciones realizadas por hombres, podemos observar gran concentración en las perjudiciales y sentimentales, por lo cual las acciones intelectuales o primarias no resultan importantes, ni que decir de las artísticas que son inexistentes.

TABLA 3.1.1  
ACCIONES SENTIMENTALES REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

Acciones sentimentales realizadas por mujeres.	por	Acciones sentimentales realizadas por hombres	por
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
GRITAR	33.33%	GRITAR	25%
LLORAR	27.13%	ABRAZAR	25%
ABRAZAR	21.70%	BESAR	21.42%
BESAR	12.40%	GOLPEAR	12.5%
TENER SEXO	1.55%	LLORAR	5.35%
GOLPEAR	1.55%	TENER SEXO	3.57%
JUGUETEAR	.77%	JUGUETEAR	1.78%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Dentro de las acciones sentimentales, para el caso de las mujeres, se registró mayor concentración en el gritar, llorar y abrazar. Cabe destacar la enorme diferencia con acciones sentimentales como tener sexo, golpear o jugar, que aparecen con muy poco porcentaje.

En cuanto a las acciones masculinas, las que aparecen con mayor concentración e igual porcentaje son gritar y abrazar, seguidas por besar y golpear. Los ítems que resultaron con menos porcentaje fueron llorar, tener sexo y jugar.

TABLA 3.1.2

ACCIONES PERJUDICIALES REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES PERJUDICIALES REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES PERJUDICIALES REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
DISCUTIR	33.87%	MENTIR	25.75%
MENTIR	22.58%	INSULTAR	22.72%
INGERIR SUBSTANCIAS NOCIVAS	16.12%	DISCUTIR	19.69%
AGREDIR	12.90%	AGREDIR	10.60%
INSULTAR	11.29%	INGERIR SUBSTANCIAS NOCIVAS	10.60%
DELINQUIR	1.61%	DELINQUIR	7.57%
ABANDONAR	1.61%	ABANDONAR	3.03%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En las acciones perjudiciales, la que más se presentó en las mujeres fue discutir, seguida de mentir e ingerir sustancias nocivas. En cuanto a agredir e insultar, la diferencia no es grande, lo hicieron casi con la misma frecuencia. Las que presentaron menor porcentaje fueron delinquir y abandonar. Los hombres por su parte mintieron, insultaron y discutieron en mucho mayor medida de lo que agredieron e ingirieron sustancias nocivas, lo que menos hicieron fue delinquir y abandonar.

TABLA 3.1.3

ACCIONES INTELECTUALES REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES INTELECTUALES REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES INTELECTUALES REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
TRABAJAR	48.14%	TRABAJAR	58.82%
PROFESIONAL	69.23%	PROFESIONAL	70%
OFICIO	23.07%	EMPRESARIAL	30%
EMPLEO	7.69%	EMPLEO	0%
EMPRESARIAL	0%	OFICIO	0%
ESTUDIAR	22.22%	ESTUDIAR	23.52%
ESCRIBIR	14.81%	LEER	17.64%
LEER	14.81%	ESCRIBIR	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En la tabla anterior podemos observar que para las mujeres, la acción intelectual que más se presentó fue trabajar y dentro de ésta, la modalidad que predominó fue en el ámbito profesional, seguido por el oficio y el empleo, cabe destacar que no se adjudicó ningún desempeño empresarial dentro del relato al género femenino. La segunda actividad intelectual que tuvo más apariciones fue estudiar, que representó casi la mitad del porcentaje de trabajar. En tercero y cuarto lugares, quedaron escribir y leer con igual índice de aparición.

En el caso de los hombres, se distingue de igual manera que en las mujeres, la acción de trabajar, teniendo el más alto porcentaje en este rubro la modalidad profesional con un 70%, seguida de la empresarial con el 30%. Las modalidades de empleo y oficio no fueron presentadas para el género masculino en este relato. La siguiente acción intelectual más presentada para los hombres, fue estudiar, quedando su porcentaje de aparición debajo de la mitad del trabajar. En tercer lugar, aparece leer y con 0% de apariciones, escribir.

TABLA 3.1.4  
ACCIONES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
PINTAR	100%	PINTAR	0%
TOTAL	100%	TOTAL	0%

Las acciones artísticas se dispararon de forma dramática entre los géneros masculino y femenino como se observa en esta tabla. El total de las acciones artísticas dentro del relato fue realizado por mujeres, en cambio, los hombres aparecieron absolutamente inactivos en este rubro.

TABLA 3.1.5  
ACCIONES PRIMARIAS REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES PRIMARIAS REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES PRIMARIAS REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
ENFERMAR	41.86%	COMER	52.94%
EMOCIONAL	83.33%	DORMIR	23.52%
FÍSICA	16.66%	ENFERMAR	23.52%
COMER	32.55%	EMOCIONAL	75%
DORMIR	18.60%	FÍSICA	25%
EMBARAZARSE	6.97%	EMBARAZARSE	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Esta tabla muestra que la acción primaria principal presentada por las mujeres fue la de enfermarse, con mayor incidencia en la modalidad emocional, que supero por mucho a la física. De tal manera que de cada diez veces que una mujer se enferma, ocho es con referencia a cuestiones emocionales y sólo dos son enfermedades con una base física.

Después aparece la acción de comer, seguida por la de dormir y en un porcentaje de aparición mucho más bajo, el embarazarse.

Para los hombres, la acción primaria con más porcentaje fue el comer, con poco más de la mitad del total de las acciones primarias. Es decir, de cada diez acciones primarias realizadas por los hombres dentro del relato, cinco fueron referidas a la comida. Con la mitad del porcentaje de comer, aparecen dormir y enfermar. De esta última, la modalidad de enfermarse emocionalmente es mucho mayor a la de enfermarse físicamente. Por obvias razones el embarazarse aparece con el cero por ciento.

TABLA 3.1.6  
ACCIONES EN CASA REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES EN CASA REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES EN CASA REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
QUEHACER	66.66%	QUEHACER	40%
DESCANSAR	33.33%	VER T.V.	40%
VER T.V.	0%	DESCANSAR	20%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En esta tabla podemos observar que en el caso del género femenino, más de la mitad de las acciones que se realizaron en casa, fueron relacionadas con los quehaceres domésticos. De cada diez acciones realizadas por las mujeres dentro de la casa, seis tienen que ver con quehaceres y tres con descansar. El ver televisión, no registro puntaje alguno.

Para los hombres, la situación resultó poco más equitativa, en el sentido de que los quehaceres aparecen con igual porcentaje que ver televisión con 40%. Y con 20% el descansar.

TABLA 3.1.7  
ACCIONES FUERA DE CASA REALIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

ACCIONES FUERA DE CASA REALIZADAS POR MUJERES		ACCIONES FUERA DE CASA REALIZADAS POR HOMBRES	
ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	ACCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
MANEJAR	100%	DEPORTE	100%
COMPRAR	0%	MANEJAR	0%
DEPORTE	0%	COMPRAR	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En la tabla anterior podemos apreciar que la acciones realizadas por mujeres y hombres fuera de casa son pocas y para el género femenino se reducen al manejar, en cambio, para el masculino se refieren únicamente al deporte.

TABLA 3.2  
TEMÁTICAS A LAS QUE HACEN REFERENCIA LAS EXPRESIONES DE MUJERES Y DE HOMBRES.

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos del análisis de contenido con referencia a las temáticas a las que hacen referencia las expresiones de los personajes femeninos como masculinos en los relatos analizados. Del total de las expresiones encontradas y analizadas, el 69.87% correspondió a las mujeres y el 30.12% correspondió a los hombres.

EXPRESIONES UTILIZADAS POR MUJERES		EXPRESIONES UTILIZADAS POR HOMBRES	
TIPO DE EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	TIPO DE EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
PARTICULARES	96.2%	PARTICULARES	94.4%
COLECTIVAS	3.79%	COLECTIVAS	5.6%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Las expresiones se subdividieron en dos tipos, expresiones particulares (ámbito doméstico) y expresiones colectivas (ámbito público). Como podemos observar, las mujeres, se

refirieron a temáticas de tipo particular en casi la totalidad de las veces con un porcentaje de 96.2%, dejando muy por debajo las temáticas de tipo colectivo con un 3.79%.

En el caso de los hombres, podemos ver que de manera muy similar al caso femenino, existe una gran concentración en los temas particulares con un 94.4%, mientras que los temas colectivos quedaron tan sólo con un 5.6%.

TABLA 3.2.1  
EXPRESIONES PARTICULARES UTILIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

EXPRESIONES PARTICULARES UTILIZADAS POR MUJERES		EXPRESIONES PARTICULARES UTILIZADAS POR HOMBRE	
EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
FAMILIA	36.55%	FAMILIA	33.05%
HIJOS	48.03%	DIVORCIO	48.71%
DIVORCIO	36.27%	HIJOS	38.46%
MATRIMONIO	15.68%	MATRIMONIO	12.82%
AMOR	14.33%	AMOR	12.71%
ENFERMEDAD	11.82%	EDUCACIÓN	11.86%
EMBARAZO	7.16%	DIVINIDAD	8.47%
EDUCACIÓN	6.09%	ENFERMEDAD	6.77%
EDAD	5.01%	DINERO	6.77%
DIVINIDAD	4.30%	TRABAJO	5.93%
DINERO	3.58%	EMBARAZO	5.08%
FELICIDAD	3.58%	SEXO	4.23%
TRABAJO	2.15%	AMIGOS	2.54%
AMIGOS	2.15%	FELICIDAD	2.54%
QUEHACERES	1.79%	QUEHACERES	0%
SEXO	1.43%	EDAD	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En la tabla anterior podemos observar que para las mujeres, las temáticas particulares más recurridas fueron la familia y dentro de este rubro, principalmente a los hijos con un 48.03%, seguida del divorcio con 36.27% y el matrimonio, con 15.68%. Esto es, que de cada 10 veces que las mujeres se refirieron a la familia, cinco veces hablaron de los hijos, cuatro del divorcio y una del matrimonio. Por debajo de la mitad del porcentaje de

expresiones registrado para la familia, quedo el del amor, con un 14.33%, seguidas por la temática de las enfermedades con un 11.82%. Así, tópicos como la felicidad, trabajo, amigos y quehaceres aparecieron con porcentajes muy bajos, ni que decir de las expresiones con respecto al sexo, cuya aparición en los relatos fue casi nula. Para los hombres, se registró una gran concentración en las expresiones con temáticas particulares con referencia a la familia. Dentro de este rubro, de lo que más hablaron los hombres fue, del divorcio en un 48.71%, de los hijos en un 38.46% y del matrimonio en un 12.82%. Lo que nos indica que de cada diez veces que los hombres hicieron referencia a la familia dentro de los relatos, cinco fue con relación al divorcio, cuatro con respecto a los hijos y una con respecto al matrimonio. El segundo tema más recurrido para el género masculino fue el amor con un 12.71% con menos de la mitad del porcentaje del tema familiar. Los tópicos como sexo, amigos y felicidad, obtuvieron porcentajes muy pequeños.

TABLA 3.2.2  
EXPRESIONES COLECTIVAS UTILIZADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES.

EXPRESIONES COLECTIVAS UTILIZADAS POR MUJERES		EXPRESIONES COLECTIVAS UTILIZADAS POR HOMBRES	
EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	EXPRESIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
VICIOS	54.54%	VICIOS	57.14%
DELINCUENCIA	45.45%	DELINCUENCIA	42.87%
SOCIEDAD	0%	SOCIEDAD	0%
POLÍTICA	0%	POLÍTICA	0%
GUERRA	0%	GUERRA	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En la tabla anterior, podemos observar que en las expresiones colectivas el caso de las mujeres y los hombres es muy similar, pues la concentración está dada en los tópicos referentes a los vicios y a la delincuencia, mientras que los tópicos referentes a la sociedad, la política y la guerra, resultaron absolutamente irrelevantes.

TABLA 3.3  
RELACIONES ENTABLADAS ENTRE MUJER-MUJER, MUJER-HOMBRE Y HOMBRE- HOMBRE.

En esta tabla se presentan los resultados arrojados del análisis de contenido con respecto a las relaciones entabladas entre mujeres- mujeres, mujeres- hombres y hombres- hombres en los relatos analizados. Del total de las relaciones presentadas, el 44.18% fueron entre mujer-mujer, el 39.53% fueron entre mujeres-hombres y el 16.27% entre hombres- hombres.

RELACIONES MUJER-MUJER		RELACIONES MUJER-HOMBRE		RELACIONES HOMBRE-HOMBRE	
TIPO DE RELACIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	TIPO DE RELACIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	TIPO DE RELACIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
AMISTOSA	44.73%	AMOROSA	61.76%	AMISTOSA	50%
FAMILIAR	36.84%	AMISTOSA	17.64%	FAMILIAR	35.71%
LABORAL	18.42%	FAMILIAR	17.64%	LABORAL	14.28%
AMOROSA	0%	LABORAL	2.94%	AMOROSA	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%	TOTAL	100%

Las relaciones se subdividieron en cuatro tipos, las amistosas, familiares, laborales y amorosas. Con respecto a las relaciones entabladas entre mujer-mujer, las que tuvieron mayor porcentaje de concentración fueron las amistosas con un 44.73%, seguidas por las familiares con un 36.84% y las laborales con un 18.42%. Las relaciones entre mujer-mujer del tipo amoroso, fueron nulas.

Con respecto a las relaciones entabladas entre mujer-hombre, las que tuvieron mayor presencia fueron las amorosas con un 61.76%, seguidas por menos de la mitad por las amistosas y las familiares, ambas con el 17.64%, las relaciones laborales en cambio, sólo presentaron el 2.94%. De lo que podemos indicar que de cada diez veces que hay una relación entre mujer y hombre, seis son de carácter amoroso, dos de carácter familiar, y casi una de carácter laboral.

Al observar las relaciones entre hombre-hombre, encontramos que la que tiene la mayor concentración con un 50% es la de carácter amistoso, seguido de la familiar con un 35.71% y la laboral con un 14.28%, las relaciones de tipo amoroso entre hombre-hombre fueron inexistentes.

TABLA 3.3.1  
RELACIONES AMISTOSAS ENTABLADAS ENTRE MUJER-MUJER, MUJER-HOMBRE Y HOMBRE- HOMBRE.

RELACIONES AMISTOSAS MUJER-MUJER		RELACIONES AMISTOSAS MUJER-HOMBRE		RELACIONES AMISTOSAS HOMBRE-HOMBRE	
RELACIÓN	%	RELACIÓN	%	RELACIÓN	%
DE COMPETENCIA	58.82%	DE IGUALDAD	83.33%	DE IGUALDAD	57.14%
DE IGUALDAD	41.17%	DE COMPETENCIA	16.66%	DE COMPETENCIA	42.85%
TOTAL	100%	TOTAL	100%	TOTAL	100%

En la tabla anterior podemos observar que las relaciones amistosas entre mujeres, son dominadas por un carácter de competencia con un 58.82%, mientras que en su carácter de igualdad, se presentaron en un 41.17%. De lo que podemos deducir que de cada diez relaciones amistosas entre mujer-mujer, casi seis son de competencia y cuatro de igualdad.

En cuanto a las relaciones amistosas entre mujeres y hombres, se observa una marcada concentración entre las relaciones de igualdad con un 83.33% y poco porcentaje en cuanto a las relaciones amistosas de competencia entre géneros. Es decir, de cada diez relaciones amistosas entre mujeres y hombres, ocho son de igualdad y dos de competencia.

Por otro lado, en las relaciones entre hombres y hombres, un poco más de la mitad del porcentaje total, está representado por las relaciones amistosas de igualdad, mientras que las de competencia tienen un porcentaje no muy lejano de 42.85%.

TABLA 3.3.2

RELACIONES FAMILIARES ENTABLADAS ENTRE MUJER-MUJER, MUJER-HOMBRE Y HOMBRE- HOMBRE.

RELACIONES FAMILIARES MUJER-MUJER		RELACIONES FAMILIARES MUJER-HOMBRE		RELACIONES FAMILIARES HOMBRE-HOMBRE	
RELACIÓN	%	RELACIÓN	%	RELACIÓN	%
DEMOCRÁTICA	57.14 %	DEMOCRÁTICAS	50%	DEMOCRÁTICAS	80%
AUTORITARIA	42.85 %	AUTORITARIAS	50%	AUTORITARIAS	20%

TOTAL	100%	TOTAL	100%	TOTAL	100%
-------	------	-------	------	-------	------

Las relaciones familiares entre mujer y mujer, como se presenta en la tabla anterior, son un poco más de la mitad del porcentaje total de índole democrática, y en un 42.85 de carácter autoritario. En cuanto a las relaciones familiares entre mujeres y hombres, podemos observar que en porcentajes iguales son democráticas y autoritarias, es decir de cada diez relaciones familiares entre mujer y hombre, cinco son democráticas y cinco autoritarias. Por otro lado, en las relaciones familiares entre hombres y hombres se encontró una gran concentración en las de carácter democrático, con un 80% y las relaciones autoritarias con un 20%.

TABLA 3.3.3

RELACIONES LABORALES ENTABLADAS ENTRE MUJER-MUJER, MUJER-HOMBRE Y HOMBRE- HOMBRE.

RELACIONES LABORALES MUJER-MUJER		RELACIONES LABORALES MUJER-HOMBRE		RELACIONES LABORALES HOMBRE-HOMBRE	
RELACIÓN	%	RELACIÓN	%	RELACIÓN	%
DEMOCRÁTICA	100%	DEMOCRÁTICA	100%	AUTORITARIA	100%
AUTORITARIA	0%	AUTORITARIA	0%	DEMOCRÁTICA	0%

TOTAL	100%	TOTAL	100%	TOTAL	100%
-------	------	-------	------	-------	------

En las relaciones laborales entre mujer-mujer, la totalidad de estas se desarrolla en la modalidad de democráticas, mientras que la modalidad de las autoritaria aparece con el 0%. En el caso de las relaciones laborales entre mujer-hombre, igual al anterior, todas fueron de índole democrática, mientras que las de índole autoritaria representaron el 0%. A diferencia

de éstas, las relaciones entre hombres- hombres, resultaron en su totalidad autoritarias y 0% democráticas.

TABLA 3.3.4

RELACIONES AMOROSAS ENTABLADAS ENTRE MUJER-MUJER, MUJER-HOMBRE Y HOMBRE- HOMBRE.

RELACIONES AMOROSAS MUJER-MUJER		RELACIONES AMOROSAS MUJER-HOMBRE		RELACIONES AMOROSAS HOMBRE-HOMBRE	
RELACIÓN	%	RELACIÓN	%	RELACIÓN	%
AUTORITARIAS	0%	AUTORITARIAS	71.42%	AUTORITARIAS	0%
DEPENDENCIA	0%	DEPENDENCIA	40%	DEPENDENCIA	0%
DESPRECIO	0%	DESPRECIO	40%	DESPRECIO	0%
MIEDO	0%	MIEDO	20%	MIEDO	0%
DEMOCRÁTICAS	0%	DEMOCRÁTICAS	28.57%	DEMOCRÁTICAS	0%
TOTAL	0%	TOTAL	100%	TOTAL	0%

En la tabla anterior podemos observar que las relaciones amorosas entre mujer-mujer, resultaron nulas, lo mismo que las relaciones amorosas entre hombres-hombres, lo que nos da una idea la inexistencia de las relaciones homosexuales en los relatos analizados. Por otra parte, las relaciones amorosas entre mujer y hombre, resultaron mayormente autoritarias, con un 71.42%, es decir, mucho más de la mitad, dentro de este rubro, las condiciones de dependencia y desprecio se dieron por igual en un 40% y la de miedo en un 20%. Es decir, de cada diez relaciones amorosas autoritarias entre mujeres y hombres, cuatro son de dependencia, cuatro de desprecio y dos de miedo. Por otro lado, la modalidad de democracia dentro de las relaciones amorosas entre mujeres y hombres sólo aparecen con el 28.57%.

TABLA 3.4  
 ACTITUDES REFLEJADAS EN INTENCIONES DE MUJERES Y DE HOMBRES

En los resultados obtenidos del análisis de contenido con respecto a las intenciones de los personajes, se encontró que del total de las intenciones analizadas, el 50.09% correspondieron a las mujeres y el 40.90% a los hombres, es decir, los porcentajes no aparecen disparados y son más o menos proporcionales.

INTENCIONES DE MUJERES		INTENCIONES DE HOMBRES	
INTENCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN	INTENCIÓN	PORCENTAJE DE APARICIÓN
DE REACCIÓN SENTIMENTAL	49.53%	DE DESINTEGRACIÓN	47.15%
DE DESINTEGRACIÓN	35.12%	DE REACCIÓN SENTIMENTAL	30.23%
DE INTEGRACIÓN	15.26%	DE INTEGRACIÓN	23.01%

Como podemos observar en esta tabla, el mayor número de intenciones que presentaron las mujeres fue de reacción sentimental, esto resulta de vital importancia, pues nos habla de una exaltación en la sensibilidad del género femenino. Sin embargo, tenemos que para el caso de los hombres, el porcentaje resulta casi igual. De manera que tanto los hombres como las mujeres poseen gran susceptibilidad. En el caso de las intenciones de desintegración, aparecen con porcentajes muy cercanos para ambos géneros, lo mismo que los de integración, con la diferencia de que estos últimos sólo representan la mitad de los primeros. Es decir, por cada intención integradora, existen dos desintegradoras.

TABLA 3. 4.1  
 INTENCIONES DESINTEGRADORAS DE MUJERES Y DE HOMBRES.

INTENCIONES DESINTEGRADORAS DE MUJERES		INTENCIONES DESINTEGRADORAS DE HOMBRES	
INTENCIÓN	% DE APARICIÓN	INTENCIÓN	% DE APARICIÓN
AGRESIVIDAD	15.52%	ENOJO	14.86%
RECHAZO	15.52%	RECHAZO	14.86%
ENOJO	14.90%	SUPERFICIALIDAD	12.83%
SUPERFICIALIDAD	13.66%	RECLAMO	12.16%
RECLAMO	9.93%	AMENAZADORA	10.81%
IRONÍA	9.31%	VENGANZA	10.13%
AMENAZA	7.45%	AGRESIVIDAD	10.13%
ALTANERÍA	7.45%	IRONÍA	7.43%
VENGANZA	6.21%	ALTANERÍA	6.75%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

En esta tabla podemos observar que en el caso de las mujeres, casi dos de cada diez intenciones desintegradoras tienen que ver con la agresividad y el rechazo. Siguen en orden descendente el enojo y la superficialidad con porcentajes similares y no muy alejados de la agresividad y el rechazo. Las intenciones desintegradoras que tuvieron menos frecuencia fueron la altanería y la venganza. En el caso de los varones, las intenciones desintegradoras que más presentaron fueron el enojo y el rechazo con un 14.86%, lo que significa que casi dos de cada diez intenciones desintegradoras de los hombres se refieren al enojo o al rechazo. Las intenciones desintegradoras que se presentan con menos porcentaje son la ironía y la altanería.

TABLA 3.4.2  
 INTENCIONES INTEGRADORAS DE MUJERES Y DE HOMBRES

INTENCIONES INTEGRADORAS DE MUJERES		INTENCIONES INTEGRADORAS DE HOMBRES	
INTENCIONES	% DE APARICIÓN	INTENCIONES	% DE APARICIÓN
AMOROSA	42.8%	PROTECTORA	61.64%
PROTECTORA	30%	AMOROSA	15.06%
AMISTOSA	18.57%	SEDUCTORA	12.32%
SEDUCTORA	1.3%	AMISTOSA	10.95%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Como se puede apreciar en esta tabla, cuatro de cada diez intenciones integradoras de las mujeres son amorosas, lo que cuadra con ésta característica atribuida a las mujeres. Además de cada diez intenciones integradoras, tres son de protección. La intención integradora que menos se presentó fue la seductora. En el caso de los hombres, la intención integradora más frecuente fue la protectora con un 61.64%, es decir, que de cada diez intenciones integradoras, seis son de protección. Notamos una gran diferencia de porcentaje con la intención integradora que le sigue, la amorosa, con sólo un 15.06%. La intención integradora masculina que tuvo menos frecuencia fue la amistosa. Estas intenciones integradoras nos van delineando el perfil de los hombres y las mujeres en el relato analizado.

TABLA 3.4.3

INTENCIONES DE REACCIÓN SENTIMENTAL DE MUJERES Y DE HOMBRES.

INTENCIONES DE REACCIÓN SENTIMENTAL DE MUJERES	% DE APARICIÓN	INTENCIONES DE REACCIÓN SENTIMENTAL DE HOMBRE	% DE APARICIÓN
DESESPERACIÓN	44.93%	DESESPERACIÓN	43.75%
TRISTEZA	18.50%	FELICIDAD	10.41%
FELICIDAD	8.81%	TRISTEZA	10.41%
FRUSTRACIÓN	8.81%	FRUSTRACIÓN	10.41%
ARREPENTIMIENTO	7.48%	ARREPENTIMIENTO	9.37%
SÚPLICA	6.16%	INDIFERENCIA	7.29%
AGRADECIMIENTO	3.96%	AGRADECIMIENTO	6.25%
INDIFERENCIA	1.32%	SÚPLICA	2.08%

Esta tabla nos muestra las intenciones de reacción sentimental. Para el caso de las mujeres observamos que las más frecuentes fueron la desesperación y la tristeza. En el caso de los varones, las más frecuentes fueron la desesperación y la felicidad. No se presenta gran diferencia entre estos rubros para ambos géneros, sobre todo en el caso de la desesperación, lo que habla de una similitud de esta clase de intención. Las intenciones de reacción sentimental que se presentaron menos fueron el agradecimiento para ambos casos y la indiferencia para las mujeres así como la súplica para los hombres.

#### **4. LO QUE CALLAN Y DICEN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.**

Los modelos de representación provienen de la realidad y ésta, a su vez se ve afectada por los mismos. Es un ciclo entre el mundo, cómo lo significamos y resignificamos según la transformación de la realidad. En el caso del género, los modelos de representación han sufrido una silenciosa transformación en las últimas décadas, pero en tanto que es una metamorfosis lenta y un tanto sigilosa, los resultados no pueden ser vislumbrados todavía en toda su extensión. En esta investigación me he dedicado a detectar si el modelo de representación de género que se presenta en el programa “lo que callamos las mujeres” tienden a parecerse al modelo tradicional o contemporáneo, para descubrir si la comunicación pública cumple una función más bien conservadora o más bien innovadora. Es decir, en qué medida este modelo de representación de género facilita o dificulta la significación con respecto a la realidad, para saber si la función de la comunicación pública que se presenta en el programa antes mencionado, corresponde a la conservación o a la innovación de los modelos de representación. A continuación se presentan los resultados de dicho trabajo.

Tomando en cuenta el modelo tradicional y el que se desarrolla contemporáneamente (SUPRA pág. 7-23) con relación al análisis de la mediación cognitiva realizado, puedo decir que el citado programa, en tanto que es un relato dirigido a las mujeres, éstas aparecen más activas que los hombres, realizando seis de cada diez acciones, mientras que el sexo masculino realiza cuatro de cada diez acciones (SUPRA, pág. 45). Esto es reflejo del papel que tiene la mujer en la sociedad contemporánea, dónde ya no es representada sólo como un apéndice del hombre o un ente pasivo que se ocupa de cuestiones “menores” o poco importantes. Claro, que a lo largo de estas líneas explicaré el papel que desempeñan y su posición en la realidad según el relato.

#### 4.1 LOS GÉNEROS Y LA EMOCIÓN.

*“El amor tiene razones que la razón no entiende”*

Pascal.

Apegándose al modelo tradicional, la mayoría de las acciones de las mujeres caen en la categoría de sentimentales. Primero, atendiendo a la consideración de que la mujer es un ser ante todo emocional, como lo mencionaba el discurso médico-psicológico del siglo XVIII, que afirma que las féminas tienden a la histeria, la paranoia, esquizofrenia y algunos otros trastornos relacionados con la personalidad. Esto se ve reflejado en las acciones sentimentales como gritar y llorar que aparecen frecuentemente en el relato. Se confirma así la visión tradicional de que los hombres poseen mayor capacidad para decidir y para controlar sus emociones, y a las mujeres, mayor capacidad para fantasear, inteligencia y comprensión. (AGUIRRE, 98; 20)

Además, cuando nos enfocamos a las enfermedades, ocho de cada diez veces, las mujeres aparecen padeciéndolas de índole emocional (como paranoia, anorexia, bulimia o depresión) y sólo dos de cada diez veces, las enfermedades tienen una causa física. A pesar de lo que pudiera pensarse, en el caso de los hombres, estos resultados no difieren mucho pues, cuando se presenta a un hombre enfermo, siete de cada diez veces es una afección relacionada con las emociones y tres de cada diez veces, relacionada con causas físicas. Esto tiene su origen también en el estilo de vida que se presenta, donde tanto el hombre como la mujer se ven claramente expuestos a presiones que causan ansiedad. Las condiciones de vida tensas están caracterizadas principalmente por los problemas particulares como la vida familiar, las relaciones sentimentales y el trabajo. La cuestión de las enfermedades relacionadas con el amor, hace recordar de forma un poco sarcástica a García Márquez en la novela *Del amor y otros demonios*, dónde un sacerdote enamorado platónicamente de una muchacha asevera que los síntomas del amor son los mismos del cólera.



THE QUINTESSENCE OF THE ESTONIANS, 2005. © BELL VIOLA. FOTOGRAFÍAS: KIRA PEROV.

Por otro lado, estas circunstancias de índole emocional están directamente relacionadas con el consumo de sustancias nocivas para la salud, consideradas también como una enfermedad.

En tanto que se presentan problemas y presiones, es necesario que tanto los hombres como las mujeres busquen salidas alternas para calmar el estrés, pero en vez de realizar actividades recreativas o deporte, lo cual resulta casi inexistente, consumen alcohol, drogas o fuman, en mayor porcentaje el sexo femenino que el masculino (SUPRA, pág. 47).

Resulta importante señalar que gracias a la visión tradicional de relacionar a las mujeres con lo emocional se les adjudican relaciones de codependencia con los hombres, sobre todo en la esfera amorosa, donde siete de cada diez relaciones entre hombre y mujer resultan autoritarias y en el cien por ciento el elemento de control hacia las mujeres son las emociones (SUPRA, pág.54). Estos datos nos hablan de una relación entre géneros de orden patriarcal en donde el hombre es la parte dominante todavía, ya no tanto ejerciendo el poder por la vía económica como por la manipulación de las emociones. En cuanto a la cuestión emocional relacionada con el sexo masculino, podemos acotar que reforzando el modelo tradicional, no lloran, no hay jugueteo y no son cariñosos porque esto no es visto como algo propio de la masculinidad que está dedicado al trabajo y más bien se relaciona con las acciones perjudiciales.

No resulta raro identificar en esto la visión del amor ideal que permite incluso el abuso. O recordando a Charles Baudelaire citado por Orlandini, podemos acotar que:

*“...El amor se parece mucho a la tortura o a una operación quirúrgica, aunque los dos amantes estén muy prendados y muy plenos de deseos recíprocos, uno de los dos estará siempre más sereno, o menos poseído que el otro. Éste o ésta es el cirujano o el verdugo; el otro es el sujeto, la víctima. ¡Juego horroroso en el cual es necesario que uno de los jugadores pierda el control de sí! Yo digo: El deleite singular y supremo del amor reside en la certidumbre de hacer el mal.”* (citado por ORLANDINI, 03; 13)

Las teorías conductistas afirman que el sentimiento amoroso de dependencia se origina por el deseo gratificado de modo intermitente, a veces reforzado y a veces desairado, porque la gratificación continua y segura extingue la pasión y el lazo emocional por saciedad y aburrimiento (ORLANDINI, 03 ; 23). De una forma o de otra, el control de un amante sobre el otro y la consiguiente subyugación de la contraparte afirman la visión tradicional de dominación en el relato porque quien ama, ama más allá del castigo y la recompensa. (NIETZSCHE, 83; 65)

Por otro lado, si tomamos en cuenta las diferencias emocionales entre hombres y mujeres para hablar del dominio, veremos que las relaciones autoritarias y de codependencia, van por lo general acompañadas de violencia hacia el sexo femenino, reflejada en que de cada diez acciones masculinas, cuatro son perjudiciales y tres emocionales (SUPRA, pág. 47). Estas acciones perjudiciales van dirigidas a insultar, mentir y discutir, mientras que las sentimentales apoyan a las anteriores con tendencias agresivas como gritar o golpear. Dicha violencia es reforzada por las intenciones desintegradoras como: enojo, rechazo o reclamar, que representan cinco de cada diez intenciones del sexo masculino. Como ejemplo de la visión social que se tiene de esta situación, una encuesta realizada a hombres y mujeres reveló que el 55% de la muestra piensan que los hombres son más agresivos que las mujeres y tienden a solucionar todo con golpes, mientras que el 48% indica que las mujeres solucionan todo llorando. (AGUIRRE, 1998)

Sí atendemos al cambio que está gestándose en las relaciones entre hombres y mujeres según Anthony Giddens, el hombre actúa violentamente contra la mujer como resultado de su frustración al sentir que pierde el poder, no sólo en el ámbito doméstico, sino también en el laboral y en el social. Esto a su vez genera en muchas ocasiones la respuesta también violenta de las mujeres, por lo que no es raro que dos de cada diez acciones del sexo femenino sean perjudiciales como discutir, mentir y agredir, además de presentar cuatro de cada diez intenciones desintegradoras. (SUPRA, pág. 59) Podemos complementar esto tomando en cuenta que estas relaciones violentas y de poder, ocasionan a ambos géneros una gran desesperación. Lo que constatamos porque cuatro de cada diez intenciones de reacción sentimental de hombres y mujeres tienen que ver con la desesperación. (SUPRA, Pág 57).

#### 4.2 UNA MATERNIDAD EN TRANSFORMACIÓN.



LOS AÑOS DE LOS QUINCE AÑOS (DETALLE, 1971-72, © ANNETTE MESSAGER, FOTOGRAFÍA DEL CATALOGO ANNETTE MESSAGER LA PROCESSION ET LE DEUTRO, MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFIA, MADRID)

*“Cuando uno hace infelices a los hijos, uno es un criminal y corre el riesgo de matarlos. Cuando uno los hace felices, uno hace bien, pero corre el riesgo de volverlos tontos, presuntuosos o insolentes.”*

Charles Péguy

Otro aspecto en cuanto a la emocionalidad de las mujeres es que en concordancia con el modelo tradicional, se las sigue representando en este relato como la imagen de la maternidad y todo lo que ella conlleva. Es decir, la mujer es vista como un ser cariñoso, amoroso, protector y cuya misión principal en la vida es el desarrollo y bienestar de los hijos, aunque estos sean mayores de edad o hayan formado ya su propia familia. Se sienten responsables no sólo de la educación sino hasta de su felicidad (SUPRA, pág.17), después podrá pensar en su desarrollo personal. Esto se ve reflejado en que cuatro de cada diez intenciones integradoras de las mujeres son amorosas, tres de cada diez son protectoras y dos de cada diez amistosas.

También podemos afirmarlo porque el principal tema de conversación para las mujeres son sus familias, en especial los hijos. Sin embargo, el hombre no se queda atrás en su papel protector, pues seis de cada diez intenciones integradoras se refieren a este rubro (SUPRA, pág. 60) La palabra ternura se asocia con los conceptos de dulzura, instinto maternal, instinto erótico-protector, conducta de atención a los hijos y sexualidad diatrófica. La ternura es una tendencia a proteger, tutelar y proveer ante la indefensión del hijo o compañero. (ORLANDINI, 03 ; 24)

Sin embargo, parece un poco contradictorio el encontrar que la parte sensible y maternal sigue presente aunque el número de hijos que se tienen en promedio ha disminuido notablemente. Esto es evidente en que menos de una de cada diez veces las mujeres y los hombres hablan de embarazo y menos de una de cada diez veces en las acciones primarias, las mujeres se embarazan. (SUPRA, pág. 49)

Esto es resultado de que ahora el papel de la madre es más importante en cuestión de calidad que de cantidad. Es decir, se tienen menos hijos y lo importante ya no es tanto la crianza, esto está casi resuelto gracias a los avances tecnológicos en cuanto a la medicina y las facilidades que se les dan a las madres como alimentos ya preparados y envasados, pañales desechables y una serie de fuentes de información que le permiten prevenir la muerte del infante. La función materna se enfoca más bien a la educación y conducción de los vástagos.

El contraste viene cuando analizamos otro factor por el cual el embarazo no resulta un tópico o una acción relevante en la vida de las mujeres: los métodos contraceptivos (SUPRA, pág. 20). Esto tiene más que ver con el modelo contemporáneo o innovador donde la mujer tiene la capacidad de decidir cuándo y cómo quiere embarazarse, que con el tradicional en el que entre más hijos se procrearan es mejor. Por tal motivo, la concepción no resulta un asunto por el que haya que preocuparse demasiado.

Esta maternidad en transformación da como resultado una familia también en transformación. De tal manera que las relaciones entabladas entre géneros dentro del seno familiar resultan más democráticas que antaño aparentemente, sobre todo entre mujeres con mujeres y hombres con hombres. Esto es observable en tanto que casi seis de cada diez relaciones familiares entre mujeres son democráticas. De la misma forma ocho de cada diez relaciones familiares entre hombres resultan democráticas. En el caso de las relaciones familiares entre hombres y mujeres podemos decir que cinco de cada diez aparecen como democráticas y cinco de cada diez autoritarias (SUPRA, pág. 56). Lo anterior nos habla de que no sólo la relaciones entre padres se han hecho más abiertas, sino también entre hijos y padres. Aunque no deja de distinguirse el hecho de que haya más democracia entre los miembros componentes de la familia que son del mismo sexo.

La democracia entre los miembros de la familia podría también interpretarse como independencia. Es decir, al tener mayor libertad y papeles cada vez menos definidos, cada sujeto, tanto los padres como los hijos, comienzan a sufrir cierto desapego.

Otro rasgo de la familia en transformación es el divorcio. Es un concepto que ya está incluido como posibilidad o como realidad en la vida familiar, esto lo vemos reflejado en que uno de los temas que más se mencionan en el relato dentro del ámbito familiar es el divorcio, aunado a la acción de abandonar y las intenciones de rechazo mostradas por ambos sexos. La condición trágica del amor, valida el divorcio y la crisis general ocasiona crisis individuales, cuando la familia se fractura, la relación entre padres e hijos se relaja. (MONTERO, 96). El concepto de pareja, así como el de familia ya no están atados a un prescripción de para siempre, son considerados como algo falible, con una visión de ensayo-acierto-error.

Todo esto nos lleva a pensar que el papel de la mujer como madre y como integrante casi principal de la familia resulta flexible dependiendo de las condiciones que vive. Sin embargo, el padre sigue siendo la representación del orden, el sostén y socialmente la representación de la familia. Aunque no se concibe una familia sin hijos aún, estos destacan por ser el objetivo no de la pareja, sino de la madre principalmente.

#### 4.3 LOS GÉNEROS SIN SEXUALIDAD O “CALLADITOS SE VEN MÁS BONITOS”.

En cuanto al sexo, como actividad, prácticamente no aparece. Las parejas no tienen sexo, pero tampoco es un tema relevante en las conversaciones ni de uno ni del otro género, mucho menos existen intenciones de seducción o eróticas (SUPRA, pág.60). En este momento encontramos una coincidencia con el modelo tradicional, donde el sexo no resulta importante para las relaciones, ni como acción, ni como tema de conversación, mucho menos como una intención propia de los hombres o las mujeres. Esto debido a que sólo es visto como un medio de procreación, no un fin en sí mismo. Además habla de un cierto grado de represión sexual en cuanto a la visión de sexo como algo cotidiano o circunstancia de la que se pueda hablar sin tapujos.



FOTOGRAFÍA PUBLICADA EN LA REVISTA LA JEMPESADA, AÑO VI, NÚM. 11, JULIO-AGOSTO 2001, PÁG. 19. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.

Es decir, aquí nos remitimos de nuevo al modelo tradicional, específicamente a la época victoriana, donde se manejaba con respecto al sexo la premisa de “si no lo enuncio, no existe” o en los raros casos en que llega a ser mencionado, se refieren a las cuestiones sexuales con términos que pretenden ser técnicos o de índole científica.

No hay rasgo en el relato de la "sexualidad plástica" de la que habla Giddens (SUPRA, pág.19) Lo que demuestra que al no hablar o presentar la sexualidad como algo ligado a la representación de ser hombre y mujer, se evita tomar una postura al respecto. Incluso cuando llegan a presentarse las situaciones de embarazo dentro del relato, lo referente a la mención de cuestiones sexuales se ven omitidas tanto visual como oralmente.

La sexualidad no es vista como una forma de relación en la pareja, como una parte importante de la vida en común o individualmente. Esto afecta visiblemente la concepción que se tiene en el relato no sólo del matrimonio, sino de noviazgo, de amistad o incluso entre los miembros de una familia. Es decir, los temas de los se puede o no hablar o tener intenciones sexuales en las distintas relaciones y papeles que juegan las mujeres y los hombres. El aspecto sexual y su manejo tiene que ver con la idea que se tiene del amor y la manera en que la pareja debe manejarse.

La percepción que se tiene al respecto del enamoramiento, del amor y del romance coincide con el modelo tradicional, donde lo que se espera, se habla y se piensa es más bien de índole ideal. Se manejan las parejas perfectas, los príncipes azules, los matrimonios sin problemas, las vidas plenas, pero sólo a nivel de discurso. Sin embargo, las acciones de los personajes así como sus intenciones van más bien dirigidas a circunstancias reales que no concuerdan muy bien con lo ideal: madres solteras, mujeres y hombres adictos y padeciendo diferentes enfermedades con causas emocionales, engaños, infidelidades, miedo, parejas y familias disfuncionales. En el amor la gente no ve al otro como es, y hace de él una especie de ídolo, que acto seguido se frustra cuando se muestra de otra forma, como si alguien pudiera ser un dechado de excelencias. Debido a que nadie es el "complemento perfecto" de nadie, sólo puede existir la "ilusión de completitud", que finalmente se troca en desilusión. Tantota mujer como el hombre en algún momento desencantarán al otro. (ORLANDINI, 03 ; 20)

Esto se ve reflejado en las acciones perjudiciales tanto de hombres como mujeres que son en su totalidad agresivas y ante todo en ellas, cuando cinco de cada diez intenciones de reacción sentimental se refieren a la desesperación, dos de cada diez a la tristeza, una de cada diez a la frustración y sólo una de cada diez a la felicidad (SUPRA, pág. 61) El contraste trae consigo la angustia. En el caso de los hombres sucede una situación similar donde de cada diez intenciones de reacción sentimental, cuatro son de desesperación y sólo una de cada diez es de felicidad (SUPRA, pág. 61).

La "pura relación" del modelo contemporáneo (SUPRA, pág. 20) se ve manchada por la marca del modelo tradicional donde el matrimonio es un compromiso previamente estipulado en un acta, un compromiso más social y legal que personal. La confianza se ve carcomida por la falta de comunicación entre los sexos, no se habla de la pareja, de los problemas y soluciones reales, todo se maneja a nivel de agresiones y reclamos que son soportados mutuamente por el miedo al abandono.

#### 4.4 LOS GÉNEROS Y LA DIVISIÓN DEL TRABAJO.

Es evidente que en cuanto a la división del trabajo, el modelo de representación de género propuesto tiende hacia el modelo tradicional, con variantes no poco significativas. La principal actividad tanto de los hombres como de las mujeres es trabajar. Sin embargo, las mujeres lo hacen en el ámbito profesional o del oficio, mientras que los hombres se dedican a cuestiones profesionales y empresariales (SUPRA, pág. 48). Es decir, sobre las mujeres no recae el papel de proveedoras por convicción, sino sólo cuando es necesario, por no tener la figura de un hombre como sostén económico. Mientras lo tengan, las labores que desempeñan no son del todo fuera del modelo tradicional, son referidas a nivel profesional como psicólogas y maestras, o en su defecto desempeñan oficios que no requieren de mucha responsabilidad o donde el liderazgo y capacidad de dirección no es de gran peso. Gracias a esto, a que cada quien ocupa su lugar, las relaciones son presentadas laborales son presentadas como democráticas en su totalidad, tanto entre mujeres como entre hombres y mujeres e incluso entre hombres.

En el caso de otras actividades intelectuales, ambos géneros estudian en más o menos igualdad de circunstancias. Sin embargo, además de estas actividades, las mujeres deben cumplir con los quehaceres domésticos sin casi tiempo para descansar. Los hombres comparten las labores domésticas, pero su cooperación es proporcional al tiempo de descanso que obtienen. (SUPRA, Pág.50).

Esto es reflejo de que la custodia del hogar sigue recayendo en las mujeres, quienes ahora tienen más responsabilidades, pues en el modelo tradicional sólo se trataba de administrar los bienes, criar a los hijos, atender al marido y al hogar (SUPRA, pág. 18), ahora tienen que lidiar con otras responsabilidades como las laborales o los estudios.

Esto complica mucho más la vida del sexo femenino y no resultaría raro relacionarlo con la ansiedad, la presión, la frustración y por ende con las enfermedades emocionales que ya mencionaba en párrafos anteriores. No debemos dejar de lado que aunque las mujeres tienen aspiraciones profesionales, sigue recayendo sobre el varón el peso de la economía familiar. Es verdad, las actividades entre los modelos de representación de género no han cambiado del todo, pero la diferencia estriba en que se proponen relaciones mutuas tanto en la pareja como en el trabajo, sin embargo, esto no deslinda al sexo femenino de las tareas domésticas y la responsabilidad de los hijos.

#### 4.5 LO QUE CALLAN Y DICEN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

Además, la representación de género está también determinada por lo que se habla y para las mujeres tanto como para los hombres, lo más importante son los temas particulares (poca instrucción o poca relevancia social), para ambos la familia, sin embargo, las mujeres hablan más de los hijos y los hombres de divorcio, después del amor y por último de cuestiones cotidianas como los amigos o el trabajo (SUPRA, pág. 52).

De tal manera que el ámbito social o colectivo no resulta de gran importancia, aunque se sobrevaloran cuestiones como la delincuencia o los vicios, pero no se habla de política o sociedad (SUPRA, pág.53).

¿Cómo podrían darse relaciones democráticas a nivel micro si no se toma en cuenta el nivel macro y viceversa?

Es una dicotomía de difícil manejo y un terreno pantanoso para la investigación social. A lo que me refiero con esto es que en el relato, el modelo de representación de género se ve centrado en las relaciones particulares, los personajes tanto masculinos como femeninos se mueven en círculos sumamente cerrados y personales. Sin embargo, los individuos estamos inmersos en un sistema social que demanda nuestra atención e información tanto como el particular. Pero una vez más apegándose al modelo tradicional, se presentan hombres y mujeres que viven preocupados de sus relaciones “democráticas” sin hablar siquiera o mencionar las de indole colectivo a excepción de los vicios y la delincuencia, que dicho sea de paso no es lo único que existe en la sociedad ni en la realidad. No pueden pensarse en relaciones democráticas a nivel personal si no hay el mínimo interés o conocimiento por el desarrollo de las relaciones y la forma de manejar la realidad a un nivel macro. Sería tanto como decir que mi pareja y yo vivimos una relación democrática cuando habitamos en un régimen de gobierno dictatorial



ILUSTRACIÓN DE EGO. PUBLICADA EN LA REVISTA  
LETRAS LIBRES AÑO II, NÚM. 21, SEPTIEMBRE 2001.  
PÁG. 25. ABBEY, D.F.

Es en este momento donde nos damos cuenta de que el modelo de representación de género propuesto por el programa “lo que callamos las mujeres”, resulta tendiente más bien al modelo de representación de género tradicional. Esto nos habla de una comunicación pública de orden más bien conservador, que como se presenta en el mismo relato causa dificultad a los individuos para llevar de manera más o menos paralela la realidad y la significación o la idea que de ésta se tiene. Por obvias razones esto se aleja del modelo contemporáneo y de la realidad.

Es menester hacer notar que los modelos de representación de la realidad se relacionan íntimamente entre sí, es decir, el modelo de representación de género seguramente afectará todos los demás modelos de representación que tengo, por ejemplo los de cultura, nacionalidad, salud, estética, etc.

Es por ello necesario hacer una reflexión individual y colectiva con relación en cuánto coinciden el mundo de las ideas y el mundo material en nuestra sociedad, sólo por este medio podremos desarrollar instrumentos y estrategias que nos permitan vivir y comunicarnos mejor.

## CONCLUSIONES.

Cabe señalar que los resultados que aquí se presentan son válidos para los capítulos de la serie lo que llamamos las mujeres que antes se indican. Sin embargo no está de más recordar que en tanto que éste es un hecho comunicativo con características reiterativas, podemos inferir que los resultados son extensibles a toda la serie.

Es importante hacer notar que a lo largo de la investigación se encontró que el rubro de las relaciones resultó ser más complejo de lo que se esperaba. Porque éstas están marcadas no sólo por el poder sino por cuestiones emocionales. Sin embargo, el tomar en cuenta la complejidad de las relaciones presentadas por los modelos de representación en los límites de esta investigación o de cualquier otra, será objeto de otro trabajo.

- I. La mujer es representada como un actor más activo y relevante en la vida social que en el modelo tradicional, porque tiene más responsabilidades adoptadas gracias al estilo de vida predominante.
- II. Tanto los hombres como las mujeres aparecen representados con graves conflictos emocionales que los llevan a enfermedades con causas emocionales más que físicas y al consumo de sustancias nocivas para la salud como vías para manejar la ansiedad y el estrés. Lo cual da pauta para pensar en la emoción exaltada.
- III. Las mujeres son representadas como seres amorosos, protectores y sufridores que deben, a costa de lágrimas, aguantar los embates de la vida pese a las condiciones adversas. Mientras que los hombres aparecen como demasiado emocionales pero en el aspecto perjudicial, adoptando la violencia ante la pérdida de poder que viven como sexo fuerte, no sólo en la familia, sino con las amistades y la pareja. Lo cual se apega al modelo tradicional de representación de género.

- IV. Los hombres dominan a las mujeres ya no tanto por la vía de la violencia o la economía, sino por las emociones, lo que desarrolla relaciones de codependencia y lazos enfermizos que son más difíciles de detectar y de romper. A la larga seguimos viendo relaciones dominantes de los hombres hacia las mujeres.
- V. La mujer mantiene el papel de madre, aunque con un matiz diferente. Lo importante ya no es la crianza de los hijos, sino su formación y educación durante la adolescencia y hasta la vida adulta. Contradictoriamente a la relevancia del papel de la maternidad, las mujeres tienen pocos hijos, que ya no son vistos como la consolidación de la familia. La base de la diferencia con el modelo tradicional radica en la calidad de ser madre, no en la cantidad de hijos que se tengan.
- VI. Las relaciones entre los miembros de la familia resultan más que abiertas, relajadas. Hay desapego y se confunde la función y los papeles de los integrantes gracias a la supuesta libertad y democracia. Esto también da pie a que el divorcio sea considerado como una posibilidad real y a desarrollar nuevas formas de familia, con integrantes y funciones distintas a las que propone la familia tradicional.
- VII. La sexualidad es evadida, se intenta no tomar un partido al respecto. Es como si estuviera desligada de la vida individual o del concepto de pareja, esto nos remite a la época victoriana de donde tomamos las bases para el modelo tradicional.
- VIII. Hay una contradicción entre lo que se supone que deberían ser los hombres, las mujeres y las relaciones entre ellos con la realidad que se presenta. Lo que ocasiona confusión, frustración y mayor ansiedad y tensión entre los sexos, pues no saben cómo comportarse, como se supone que debe ser o como las circunstancias lo requieren.
- IX. La mujer en la división del trabajo resulta apalçada, pues sólo puede tener aspiraciones profesionales o se le conceden ciertas libertades cuando cumple con las tareas domésticas.

Es decir, mientras que el hombre tiende a mantener su papel de proveedor y sostén económico, la mujer puede aspirar a un desarrollo fuera del hogar, sólo una vez que haya cumplido con la administración de los recursos y de haberse ocupado de los hijos. Tiene en definitiva más responsabilidades.

- X. Las mujeres y los hombres aparecen representados como entes en circunstancias aisladas. Es decir, su realidad se reduce al universo particular y se ignora el universo colectivo o las circunstancias sociales que se viven. No puede hablarse de relaciones democráticas a nivel micro ignorándose las situaciones a nivel macro.
  
- XI. El modelo de representación de género presentado en el programa "Lo que callamos las mujeres" tiende hacia el modelo de representación de género tradicional, por lo tanto la comunicación pública contenida en este programa, tiende más bien a la función conservadora que pretende mantener el modelo de representación de género tradicional obstaculizando la integración, funcionamiento y desarrollo de los individuos en una realidad social determinada.
  
- XII. De las conclusiones anteriores podemos explicar el título de esta investigación. En tanto que los modelos de representación de género expuestos en el programa *lo que callamos las mujeres*, proponen hombres y mujeres cuya emoción es exagerada en las acciones, expresiones, relaciones y actitudes, se concluyó que hay una exaltación de las emociones en ambos géneros. Esto es gran parte de lo que se dice cuando callan las mujeres.

## FUENTES.

## BIBLIOGRAFÍA

BADINTER, 1981, Elizabeth, *¿Existe el amor maternal?*, Ed. Paidós / Pomaire, 1ª. Edición, España.

BORNAY, 1998, Erika, *Las hijas de Lilith*, Ed. Cátedra, 3era. Edición, Madrid.

GARCÍA MÁRQUEZ, 1994, Gabriel, *Del amor y otros demonios*, Editorial Diana, México.

GARCÍA MÁRQUEZ, 1985, Gabriel, 1985, *El amor en los tiempos del cólera*, Editorial Diana, México.

LA NUEVA BIBLIA LATINOAMERICANA, 1974, Ricciardi y Hurault editores, Ediciones Paulinas, España.

LAMAS, 2002, Marta, *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. Editorial Taurus, México.

LERER, 1993, María Luisa, *La ceremonia del encuentro*, Editorial Paidós, México.

MARTIN SERRANO, 1993, Manuel, *La producción Social de Comunicación*, Ed. Alianza, 2da. Edición, México.

MARTIN SERRANO, 1978, Manuel, *La Mediación Social*, Akal, Madrid.

NIETZSCHE, 1983, Friedrich, *Así habló Zarathustra*, Sarpe, Madrid.

ORLANDINI, 2003, Alberto, *El enamoramiento y el mal de amores*, FCE, México, 268pp.

REVILLA, 1990, Basurto, Mario A., *El Arte de masas y la reproducción social. Un análisis desde el punto de vista de la comunicación*, Tesis de Licenciatura, Enep Acatlán, México.

REVILLA, 1997, Basurto, Mario A, *Introducción a la Teoría de la Comunicación*, S y G Editores, México.

REVILLA, 2001, Basurto, Mario A, *Comunicación y reproducción. Una reflexión desde el caso Telmex*. Tesis de Maestría, CADEC, México.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

BARRIOS, Martínez, David, 2003, *Resignificar lo masculino. Guía de supervivencia para varones del siglo XXI.*, Vila Editores, México.

*El GÉNERO: La construcción cultural de la diferencia sexual*, 2000, Marta Lamas (Compiladora), Ed. Porrúa, México.

GUTIÉRREZ Castañeda, Griselda, 2002, *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas*, PUEG-PORRUA, México.

LAGARDE, Marcela, 2002, *Democracia y luchas de género: La construcción de un nuevo campo teórico y político*, Colección de libros del PUEG, México.

LAGARDE, Marcela, 2000, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.

## INTERNET

ALMANZA, 2002, Francisco, *Misión del varón y la mujer en la sociedad contemporánea*.  
<http://www.salvador.edu.ar/uul-2-7-02.htm>.

AVOGADRO THOMÉ, 2003, Marisa, *La presencia de las ausencias*.  
[http://www.campusred.net/telos/antiores/num\\_036/opi\\_tribunal.html](http://www.campusred.net/telos/antiores/num_036/opi_tribunal.html).

FERNÁNDEZ, 2002, Graciela, *Algunas reflexiones acerca de ser varón hoy, a partir de tres casos clínicos*.  
[http://www.geocities.com/terapia\\_familiar/trabajos/trab3.htm](http://www.geocities.com/terapia_familiar/trabajos/trab3.htm).

SANCHEZ, Jatziri, *Refuerzan "lo que llamamos las mujeres"*.  
<http://www.produ.tv/?noti=753-41k>.

## PELICULAS

MONTERO, 1996, Rafael, *Cilantro y Perejil*, IMCINE, Fondo de Fomento a la Calidad Cinematográfica, TELEVICINE, México.

## REVISTAS

AGUIRRE, 1998, Soledad, *La Bella y la Bestia*, Quo, México D.F., Agosto 1998, Secc. Portada.

BERMAN, Lamas, Peschard, Turrent, 2000, *Mujeres, un debate abierto*, Letras Libres, México D.F., Año II, Número 16, Abril 2000.

BERMAN, Sabina, 2000, *Un nuevo modo de ser mujer*, Letras Libres, México D.F., Año II, Número 16, Abril 2000.

DE MAULEÓN, 2002, *La invención del amor*, Nexos, México D.F., Año 24, Vol. XXIV, número 300, Diciembre de 2002.

FUKUYAMA, Francis, 2000, *Las Mujeres y la Evolución de la Política Mundial*, Letras Libres, México D.F., Año II, Número 16, Abril 2000.

MARTIN SERRANO, 1974, *Nuevos Métodos para la investigación de la estructura y la dinámica de la enculturización*, separata de la "Revista Española de la opinión pública", núm. 37, julio-septiembre.

SEN, Amartya, 2002, *Desigualdad de género. La misoginia como problema de salud pública*, Letras Libres, Año IV, Número 40, Abril 2002.

SERNA, Enrique, 2002, *Hembrismo*, Letras Libres, Año IV, Número 40, Abril 2002.